

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	36
FECHA:	BARRANQUILLA, JULIO 12 de 2022
HORA:	09:20 AM
LUGAR:	SESIÓN DESCENTRALIZADA CARIBE VER DE BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	JUAN OSPINO ACUÑA
SECRETARIO:	ALEXANDER OSPINA PRADA

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

Muy buenos días, señor presidente, señores concejales.

ÁLVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEYDY	
BARRIOS TORRES LEYTON	
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DÍAZ INSIGNARES OSVALDO	
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALÁN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	
OS. PINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PÉREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSÉ	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	
MAURICIO VILLAFANEZ JABBA	PRESENTE

Señor presidente me permito informarle que han contestado el llamado a lista 15 honorables concejales, hay quórum para el desarrollo de esta sesión plenaria.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Señor secretario, sírvase darle lectura al orden del día.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DESCENTRALIZADA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, FECHA JULIO 12 DEL 2022

1. LLAMADO A LISTA DE VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. HIMNO A BARRANQUILLA.
3. SESIÓN DESCENTRALIZADA COMUNIDAD CARIBE VERDE, PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD Y FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Aquí en el punto 3 de sesión descentralizada para que antes de irse por las obligaciones que tiene como Gobierno, nos hará la instalación el doctor JUAN ALVARADO. Está en consideración el orden del día ¿lo aprueba la plenaria?

***CONCEJALES EMITEN SEÑAL DE APROBACIÓN.**

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

Aprobado señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

2. HIMNO A BARRANQUILLA.

***HIMNO A BARRANQUILLA ESCUCHADO.**

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Señor secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

3. SESIÓN DESCENTRALIZADA COMUNIDAD CARIBE VERDE, PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD Y DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Esta sesión fue convocada una vez se propuso en el Concejo Distrital, llevar la vocería luego de una reunión que tuve en este sector con varios miembros de la comunidad, quiénes en representación de ella y con el acompañamiento a del edil Onassis, que por ahí lo veo, tuvimos la oportunidad de conocer cada una de las inquietudes cuyas respuestas están dada por escrito y ahorita haré entrega a los miembros de la comunidad, sin embargo para efectos de organizar la participación comunitaria... bienvenido doctor OSVALDO DÍAZ INSIGNARES, regístrese su asistencia... para efectos de metodología, existen 13 preinscripciones de la comunidad porque ellos aprovechando la presencia de los funcionarios misionales, del señor comandante de la Policía, de la Personería Distrital están dirigido en promedio 2 por área para expresar las inquietudes de la comunidad y que no se nos quede ningún tema por fuera, pero aun así, si se queda algún tema por fuera, pues están presentes todo los funcionarios de la Administración quiénes estarán presto a escucharlos y le voy a agradecer a los funcionarios que gentilmente nos acompañan que acudieron a este llamado para que en el momento en que dialoguen suministren en su teléfono para que la comunidad quede articulada con ustedes. Finalmente pedirle al señor secretario que, en el acta del día de hoy, nos la haga llegar con las inquietudes de la comunidad de quien haya traído algo por escrito, también lo recepción acá en la Secretaría y podemos entonces hacer un cronograma, cosa que el Concejo puede hacerle seguimiento a los acuerdos que aquí se lleguen con la comunidad. Un saludo muy especial a la comunidad, a los que nos acompañaron en la reunión previa organizativa y por su puesto a los que asisten en el día de hoy. Le concedo 2 minutos al doctor ALVARADO para que en

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- PA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

representación del señor alcalde distrital, deje instalado este evento y procedemos luego con la sesión... registrarse la asistencia del honorable concejal ANDRÉS ORTIZ.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN ALVARADO GERENTE DE CIUDAD.

Bueno concejale, muchas gracias también por brindarnos la palabra y para nosotros como Administración Distritales, muy importante los insumos que surjan de la reunión de hoy. Nosotros con todo el equipo Gobierno hemos estado revsando no solamente lo que está sucediendo o pasando los barrios de Barranquilla, sino también en estos lugares que son, tienen origen de los planes parciales, en este lugar cómo fue Caribe Verde. De aquí de esta reunión nuestro objetivo, es que saque un plan de acción, no solamente qué podemos hacer nosotros Administración este año y el próximo, sino también un plan de acción que sirva para la comunidad para trabajar los próximos 10 años, es decir, que tengan claro la necesidades que le pueden solicitar a los próximos gobiernos, pero también tengan claro qué podemos entregar a nosotros en este momento como Administración y cómo podemos hacer de Caribe Verde, de este plan parcial un mejor lugar para vivir. Así digamos están presentes la mayoría de las Secretarías misionales de nuestra Administración Distrital y hoy estaremos tomando atenta nota estas necesidades para luego volver a reunirlos con la comunidad y darle también respuestas certeras y respuestas sobre lo que se puede hacer y cuál será el plan de trabajo para resolver las necesidades que tienen y surgen en esta comunidad, así concejal, muchas gracias por brindarnos este espacio, brindarnos la palabra y pues atentos también a los requerimientos que surjan tanto de la comunidad como del Concejo.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Muchas gracias doctor ALVARADO, además de las respuestas a la comunidad por parte de la Administración se da, quedará registrada en acta y se deja una copia, para que la comunidad puede tener acceso a ella y puedan hacer también su seguimiento y nos puedan contar a nosotros cómo le está yendo. Vamos a registrar la asistencia de los señores secretarios y funcionarios, doctor Alex.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

Señor presidente, funcionarios invitados y citados: Doctor HUMBERTO MENDOZA, secretario de Salud, presente, doctora VIVIANA RINCÓN, Secretaria de Educación del Distrito, no se encuentra en el momento presente, doctor RAFAEL LAFÓN secretario Obra Públicas, presente, doctor ALBERTO SALAH, gerente de la ADI, no se encuentra presente en el momento, doctora JENNIFER VILLARREAL, secretaria de Gobierno, presente, doctor ERNESTO CAMARGO secretario de Tránsito y Seguridad Vial, presente, doctor NELSON PATRÓN jefe de la Oficina De Seguridad Y Convivencia, presente, doctor ANGELO CIANCI secretario de Control Urbano y Espacio Público, presente, doctora KATIA NAVARRO gerente de Siembra Barranquilla, no se encuentra presente, doctora DIANA MATILLA, secretaria de Planeación, presente, doctor DEIVI CÁCERES jefe de la Oficina De Participación Ciudadana, presente y doctor SANTIAGO VÁZQUEZ secretario de Gestión Social, presente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Está también el secretario movilidad, creo que lo anunciaron ¿sí?

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

Sí, se mencionó.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 00
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

El señor general de la Policía que a bien tuvo acompañarnos personalmente en la noche en la mañana de hoy tal como lo pedía también la comunidad. Le pido el favor a los funcionarios que pueden tomar apuntes de los requerimientos que creo que hay una persona, encargada de la relatoría pero vamos a empezar dándole prioridad a lo primero, venimos aquí a escuchar a la comunidad, luego entonces por efectos organización de tiempo vamos a organizar dos y hasta tres minutos las intervenciones para que todos los preinscritos y los que se escribieron en el día de hoy puedan hacerlo, mi única recomendación es que se dirían de manera respetuosa los funcionarios, de igual manera no utilizar lenguaje soez y ser muy concretos en el área en que se refiere por eso nos dividimos metodológicamente con la comunidad en áreas de trabajo para que todo estén representados, una solicitud también respetuosa es que comiencen presentando su nombre y luego hacen su respectivo relato.

Bueno se encuentran escrito en temas como construcción, servicios públicos, alumbrado público, seguridad del sector, control urbano y espacio público, Salud, Educación, nueva ruta de buses, le pido el favor a quienes se encuentran detrás de la mesa o cercano en ella, por favor eviten el diálogo para que el ruido no se retorne y la comunidad no se sienta irrespetada, que realmente se les escuche su intervención, les solicito muy respetuosamente ese tema, les pido también a los funcionarios de la Personería Distrital que aquí hay temas de derechos humanos que nos acompañen aquí están, ya los vi, lo iba a invitar a seguir a la silla, pero ya están aquí, la Personería siempre presente y es costumbre de acompañarnos en todas nuestras actividades y hoy no es la excepción. Se encuentran inscritos para el tema de constructora el señor RAFAEL JIMÉNEZ y ALEXANDRA CRUZ ¿están aquí? por favor pueden utilizar el micrófono para que inicien su intervención, voy a ir anunciando los que siguen para que estén cerca al micrófono y ganemos tiempo ¿les parece? está en el orden RAFAEL JIMÉNEZ, ALEXANDRA CRUZ, MARTÍN OROZCO, ANDRÉS CARRANZA, JULIO LUNA, ANDRÉS CARRANZA, JULIO LUNA nuevamente sobre servicios públicos, NELSON CARDONA, FABIÁN CARDONA, RAFAEL JIMÉNEZ, IVONNE MOLINARES, HANSEL PADILLA, entonces arrancamos con RAFAEL MARTÍNEZ y se prepara ALEXANDRA CRUZ y MARTÍN OROZCO, que por favor estén cerca al micrófono para que no perdamos tiempo. Siga RAFAEL. A mi izquierda tengo mucha interferencia y este micrófono no sé, recoge mucho, entonces se escuchan... les pido el favor que hagan un poquito de silencio aquí a la izquierda porque este micrófono funciona mejor que los del Concejo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR RAFAEL MARTINEZ REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE CARIBE VERDE.

Buenos días, honorables consejeros, un agradecimiento especial al señor presidente del Concejo por haberse acercado a Caribe Verde a escuchar inicialmente nuestras peticiones. Gracias a todos los secretarios y que hacen parte del Gobierno de Barranquilla, gracias a la Policía Nacional en cabeza del general HERNÁNDEZ, gracias a los compañeros y amigos periodistas que nos están acompañando el día de hoy. Caribe Verde es una población en crecimiento, un lienzo en que la constructoras pueden hacer su mejor obra si se lo proponen, lamentablemente hemos tenido problemas de entrega y eso hace parte de la exposición que vamos a iniciar hoy, Caribe Verde tiene ciertas problemáticas que es necesario que la Alcaldía de Barranquilla a través de sus secretarías, vengán y nos apoyen con las problemáticas

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que tenemos, Caribe Verde tiene una población de 43.000 personas, en cuanto a población de construcción hay una totalidad aproximada de 10.300 apartamentos, esto quiere decir que Caribe Verde en estos 7 años escasos que han pasado, ha crecido exponencialmente, y que tiene proyectado para el año entre 2023 y 2024 que su población crezca a 56.000 personas, algunos creerán que estas cifras, son exageradas o estrambóticas pero son cifras reales, manejadas con la cantidad de apartamentos que están en construcción en este momento. Caribe Verde, goza de dos clases de viviendas, las vivienda VIS, que son viviendas de interés social es y la viviendas VIPA, que son vivienda de interés prioritario para ahorradores, en ambas clases de viviendas, se han conseguido comprar estas unidades habitacionales con subsidios del Gobierno, es por ello que también en algún momento vamos a requerir el Ministerio de Vivienda, se acerque aquí al Caribe Verde y de alguna forma audite lo que se le ha entregado a cada uno de nosotros porque como quien quiera los subsidios son dineros que giró el Estado y si aquí hay dinero del Estado, lo más lógico es que el Gobierno tanto local como Nacional auditen las entregas que se han venido dando. Nosotros tenemos en cuanto a la tributación, Caribe Verde tributa en Impuesto Predial, sacando un promedio el año 2022, solo el 2022, estaríamos tributando \$1.897.525, solo por el año 2022, esto quiere decir que si le sumamos los años anteriores que son 7 años atrás y si sumamos los posteriores que están por venir con el crecimiento de la cantidad de la población, creemos que por la cantidad de dinero que tributamos merecemos que a Caribe Verde lleguen inversiones que pongan a Caribe Verde en la lupa de la ciudad. Lamentablemente tenemos un problema que Caribe Verde no ha sido aceptado o recibido como barrio ante la Alcaldía de Barranquilla, es por ello que cada vez que requerimos de ciertas ayudas a veces nos dan la excusa de que no podemos adquirirla porque no estamos registrados como barrio, sin embargo hay secretarías que se han acercado desde hace unos años atrás y nos han ayudado a atender ciertos temas, tales como la secretaria de Convivencia Ciudadana, de la Secretaría dónde está el señor NELSON PATRÓN que nos ha ayudado en los últimos días con el tema de la seguridad, que era algo que preocupaba mucho porque se nos estaban alzando unos índices en el que nos mostraba como si fuéramos un barrio pel groso y nosotros en ningún momento debemos permitir que se venda Caribe Verde con un barrio peligroso, porque se bajaría tanto las inversiones como la valorización de nuestros apartamentos. Caribe Verde es una zona que está estratégicamente ubicada y que con la proyección que tiene muy seguramente y cuando terminen de construir la carretera que van a conectarnos con la Circunvalar, con la Cordialidad y con la 38, este va a ser el mejor el mejor punto de inversión para una persona que quiera adquirir una vivienda. Lamentablemente tenemos algunos problemas de seguridad, que ya los compañeros encargados de ese tema se van a exponer, se van a encargar de exponer, pero para tocarlo muy someramente les voy a decir algo; en el tema de seguridad nos hacen falta...

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

RAFA, tú ibas a referirte sobre el tema de la constructora según la inscripción que tengo acá, entonces te pido el favor que concretes tu intervención porque el tema seguridad ya tiene otro inscrito acá, entonces que aproveche su intervención para que centres el tema. En concreto ¿qué es lo que están pidiendo con referencia la constructora? y no te ha escrito acá en la Secretaría, se prepara la señora del ALEXANDRA.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-A PA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR RAFAEL MARTINEZ REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE CARIBE VERDE.

Bueno en el tema de la constructora, pues vamos a tocar el tema de los conflictos que hemos tenido con cada una de las constructoras, la compañera se va a encargar de mostrarles cuáles has ido el procedimiento que hemos llevado con ellas pero de forma general, ¿cuál es la preocupación que tenemos? hombre nosotros estamos comprando estos apartamentos donde ha sido una inversión a través de préstamos bancarios donde hemos conseguido esto con mucho esfuerzo, donde no nos están regalando esto, aparte del subsidio que da el gobierno y creo que merecemos que las construcciones que nos venden, cumplan, por lo menos como mínimo con lo que en algún momento nos publicitan en la venta, esto quiere decir, que no nos prometen una cosa al momento de vendérsola y nos la cambian a otra al momento de entregárnosla y que nos toca aceptarlo porque ya no tenemos de otra porque esa fue la inversión que hicimos y como lamentablemente no te demos otra opción nos toca aceptar lo que nos entregan. Aquí hay más de 10 constructoras, creo no sé si el Concejo alcanzó a invitar a algunas de ellas aquí en el en el recinto, no sé si hay constructoras presentes.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Fueron citados por la Administración Distrital y se negaron a asistir, pero eso es otro debate que vamos a realizar con ellos. Culmina entonces tu intervención porque nos pasamos dos minutos, RAFA, y continua entonces ALEXANDRA CRUZ.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR RAFAEL MARTINEZ REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE CARIBE VERDE.

Nosotros estamos pidiéndole a la Alcaldía y precisamente al Concejo en esta audiencia, que por favor nos asistan en los procesos que tenemos con las constructoras porque se han entablado demandas, tutelas y una serie de documentaciones que todavía no hemos recibido una respuesta por parte de ellos, ya.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Bueno RAFA gracias, llevamos 7 minutos...

SEÑOR RAFAEL MARTINEZ REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE CARIBE VERDE.

Qué pena...

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Porque de todas maneras ALEXANDRA CRUZ está prevista sobre el tema y con mucho gusto, la acompaños.

TIENE EL USO DE LA PALABRA ALEXANDRA CRUZ REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE CARIBE VERDE.

Buenos días honorable Concejo, presidente JUAN CARLOS OSPINO, muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Nos dejan los escritos que tengan ¿oyeron? porque que nos apoyen aquí con eso, gracias.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-PA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA ALEXANDRA CRUZ REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE CARIBE VERDE.

Sí señor, así es, gracias a toda entidad del Distrito que está aquí. Nosotros queremos realmente...

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Perdona que te interrumpa, regístrese la presencia del señor primer vicepresidente del Concejo JUAN JOSÉ VERGARA y de la honorable concejal HEIDY BARRERA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA ALEXANDRA CRUZ REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE CARIBE VERDE.

Nosotros como barrio, como representantes del barrio queremos hacerles saber a ustedes hoy que realmente el 100 casi el 90% de problemas que tiene Caribe Verde, ha sido porque las constructoras no han sido reguladas para que entreguen los proyectos, si, la constructora ACF, esta Grama que está liquidación y no sabemos a dónde reclamar porque está en quiebra, nos dejaron los conjuntos sin cerramiento, nos dejaron los conjuntos sin entradas, sin alumbrado y realmente nosotros queremos que ustedes como autoridades del Distrito nos ayuden a hacer un acercamiento con estas constructoras para que nos respondan porque estas viviendas son viviendas que nosotros pagamos por ellas, nada nos fue regalado, todos los que estamos aquí viviendo en esta zona hemos solicitado créditos y estamos pagando, estas constructoras realmente hay conjuntos que llevan 4 años ya ocupados y ni siquiera tenemos la parte eléctrica bien estructurada y Air-e inmediatamente nos habla de que como la constructora, no ha entregado no tiene como ayudarlos, Alumbrado Público nos dice no nos han entregado las luminarias, “no podemos ayudarlos”, si, de verdad que queremos hacer énfasis en eso porque hemos colocado demandas, hemos colocado derechos de petición, hemos tratado de que estas constructoras se acerquen a nosotros para que nos hagan las entregas pertinentes y le hagan las entregas pertinentes al Distrito y ellos nos evitan totalmente, estas constructoras, por lo menos Grama construcciones está quebrada y no nos responden, tenemos unas casas y una zona ahí en Caribe Verde donde están unas casas abandonadas, la gente cogió, invadió esas casas, porque la constructora no respondía, las dejó a medias, sí, conjuntos que no tenemos el alcantarillado bien estructurado, ACF también ha entregado, ACF también tiene una cantidad de conjuntos en este lugar y no responde y sigue construyendo sin tener un control, necesitamos que el distrito y las entidades pertinentes empiecen a regular estas constructoras, está Mi Hogar ¿es que es? la constructora Mi Hogar entregando a media los proyectos, Honorable Concejo, Distrito, necesitamos su ayuda, hemos llamado y los hemos solicitado fuimos, golpeamos puertas, le agradecemos a Dios porque ustedes están aquí para escucharnos, pero realmente necesitamos una mesa de trabajo y que ustedes como Distrito empiecen a regular y a ponerle el ojo a las constructoras porque nos están robando, ellos se llevaron todos los subsidios. Barranquilla nos subsidió las viviendas y no están haciendo su trabajo como tiene que ser y de verdad esa es la petición que nosotros tenemos como barrio.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Gracias ALEXANDRA, la joven le va a complementar y se prepara el señor MARTÍN OROZCO de servicios públicos. Señora ALEXANDRA no se olvide documentarnos acá en la secretaría también. Bien pueda doc.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA MARYORIS TOVAR GERENTE GENERAL DE NAVARRO TOVAR.

Muy buenos días, mi nombre es MARYORIS TOVAR, soy la gerente general de Navarro Tovar, y representamos varias copropiedades en el sector. Desde Navarro Tovar, para todos los Concejales, hemos hecho toda la gestión legal para tratar de lograr el equilibrio entre lo que le proponen las constructoras, ve sus lo que compran los propietarios y legalmente ha sido una batalla muy difícil, por eso es muy importante la asistencia ustedes, hoy en esta zona urbanística porque nos llama la atención que por ejemplo todos los proyectos deben ser recibidos por la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público y ninguna de nuestras copropiedades, ha sido recibida por ellos... en la copropiedad donde estamos hoy todos no tenemos RETIE, red le colocamos una tutela Air-e y a la constructora y la empresa... y el juez falló en contra de nosotros porque dice que hay otras instancias, pero ¿cuáles son las otras instancias? el Estado, el Estado es el que tiene que recibir en primera, en primer lugar los bienes y las copropiedades sobre todo si estamos hablando de bienes de viviendas de interés social e interés prioritario, porque no les da la gana de venir a recibir y las constructoras, no sabemos qué manejo le dan al tema para ellos no tener esta obligación ni cumplir con esta obligación legal, entonces estamos aquí en un conjunto, por ejemplo como este, que no tiene RETIE, si hay un incendio en cualquiera estas unidades privadas y se queman, ni la póliza, ni el Estado, ni nadie le responde a estas personas porque sencillamente entregaron bienes privados sin la legalización del sistema eléctrico de las zonas comunes, un tema bastante delicado porque están poniendo en riesgo la vida de todos los que viven aquí, los que visitan y hoy el Concejo Distrital de Barranquilla, por eso nosotros queremos hacer un llamado al Concejo de Barranquilla para pedirle su apoyo, su colaboración y sobre todo que de verdad haya garantías para esta comunidad, que necesita, que les entreguen cómo deben ser sus zonas comunes aun cuando porque lo que alegan, nosotros llegamos a estas comunidades hace muy poco tiempo y lo que están alegando todas las entidades estas, es que se vencieron los términos para exigir nosotros garantías, es cierto, las garantías de la parte eléctrica se vencen al año, son bienes esenciales pero hay un tema muy delicado y es la responsabilidad del Estado como veedor de que esas construcciones cumplan con lo que el Ministerio de Vivienda establece.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Muchas gracias a usted, por su apreciación, por su reafirmación y le pediría también que si tiene algún apunte escrito sobre lo dicho nos lo haga llegar a Secretaría. Entramos, abordamos el tema de constructora, ya no vamos a ir planteando soluciones de manera inmediata, sino que al final, como ya lo dijimos, sale un cronograma de trabajo, se manifiestan los funcionarios, las tareas quedan en compromiso con el Concejo y se pronuncian los honorables concejales también. Vamos a seguir con la metodología. Entonces continúa el señor MARTÍN OROZCO quien nos va a hablar de servicios públicos, hubo un cambio el señor EDUARDO va a hablar sobre servicio público, bien pueda señor.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR EDUARDO REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE CARIBE VERDE.

Muy buenos días a todos, gracias al Concejo de Barranquilla por su integración a la problemática que acaece a Caribe Verde en materia de servicios públicos.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Puede acercar un poquito más el micrófono que ese sí se escucha. Regístrese la asistencia de la doctora VIVIANA RINCÓN, secretaria de Educación.

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR EDUARDO REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE CARIBE VERDE.

En materia de servicios públicos, Caribe Verde padece alguna problemática que por más que le hemos buscado soluciones la empresa Air-e, no los ha resuelto el problema alegando de que quien aparece la titularidad es la constructora que hizo el proyecto y solicitó la prestación de los servicios públicos. Tenemos una problemática en algunos conjuntos de acá que el servicio eléctrico no está siendo facturado como en la estratificación que fue asignada por el Distrito Barranquilla que estrato 1, estamos recibiendo servicios públicos en estrato 2 y 3 en la misma zona, aparte de eso la problemática más seria es que en materia de servicios públicos el servicio energía eléctrica, no está haciendo facturadas en algunos servicios como residencial de unidades de tipo de interés social sino que se está cobrando como energía tipo industrial tipo 2, ustedes se podrán imaginar el valor de la tarifa de un estrato industrial nivel 2, entonces la comunidad se sienta atropellada por el alto costo de los servicios públicos, la tarifa cada vez impagable, la carencia que la constructora le negó a cada torre, el medidor número 21 y digo número 21 porque cada unidad residencial, cada torre está compuesta por 20 apartamento y el medidor que califica o que mide el área común, ese contador no existe, existe un totalizador de los 1.200 apartamentos que compone casi cada unidad residencial y es muy difícil controlar cuánto se consume en área común cada torre porque ese medidor la constructora no lo solicitó y no lo instaló en su debido momento y ese otra de las cosas por la que hemos luchado con la constructora, a que hizo entregas imparciales y no ha entregado la totalidad el servicio prestado, aparte de que no cumple con la norma, RETIE, toda esas falencias han ayudado a que los servicios aquí se convierten en unos servicios impagables, la estratificación es muy importante para nosotros en Caribe Verde toda vez que la Alcaldía tenemos la certificación donde aparecemos como estrato 1 bajo y los beneficios de los estratos 1 establecen que los estratos 1 deben se le tiene unos subsidios, dice la norma que hasta el 70% de descuento mientras que los estratos 2 se le da hasta un 45 y un 15% a los estratos 3 y tenemos los tres estratos, en una misma zona, cosa absurda y que solicitamos de manera oportuna al Concejo de Barranquilla que entra intervenir primero en la actualización de la base de datos, porque en los recibos de impuesto predial aparecemos como impuesto como tipo 1 bajo. Muchas gracias a todos.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

No, no, no, por fa, respeta el orden del día y ahorita te concedo una moción, pero así no, no es tomándose el micrófono, vamos a dar todo el ejemplo, orden para todos. Sigue el señor ANDRÉS CARRANZA, este orden me lo dieron ustedes mismos, señor ANDRÉS CARRANZA y el señor JULIO LUNA, se preparan también para este tema el señor NELSON CARDONA, FABIÁN CARDONA en su orden, al final si se queda un tema con mucho gusto vuelvo y concedo, pero no se pueden convertir esto en un monólogo. Bien pueda.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR ANDRÉS CARRANZA REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE CARIBE VERDE.

Buenos días para todos, dándole agradecimiento por esta sesión descentralizada, al presidente del Concejo el doctor JUAN OSPINO y bueno el tema que nos toca a

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

nosotros es el tema de movilidad el cual se va a tratar de manera conjunta doctor dentro del orden del día está uno de nuestros compañeros, pero él no pudo asistir, el señor luna y mi persona vamos a tratar lo que es el tema de movilidad, alumbrado público y seguridad, teniendo en cuenta que son tema de bastante...

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Entonces bien pueden desarrollarlo de una para hagan una sola intervención.

CONTINUÁ CON EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR ANDRÉS CARRANZA REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE CARIBE VERDE.

Ok. En el tema de movilidad, como ustedes pudieron observar, me imagino los que pudieron venir de sur a norte, el ingreso al barrio es totalmente irregular ya que para poder ingresar de manera correcta como fue diseñado, tocaría subir hasta la 38, luego bajar toda la Circunvalar para poder ingresar de la manera adecuada a nuestro barrio, cosas que nos afecta grandemente teniendo en cuenta actualmente cómo está la circunvalar que podemos tener una demora de casi media una hora en esos trancones, entonces que, ¿cuál es una de las preocupaciones de la comunidad? que se siente afectada porque al inicio del barrio la comunidad tenía que salir en contravía, saliendo del tramo que era para ingresar y salir de la misma forma en contravía para poder no tomar el retorno, entonces qué queremos nosotros de pronto que ustedes nos puedan ayudar con ese tema porque no sentimos bastante afectados ya sea en la construcción de una glorieta o un retorno como se lo hizo la Alcaldía el cual nos benefició porque ya para la salida podemos salir de forma regular, pero para poder entrar al barrio los que venimos de sur a norte nos complica bastante, adicional a eso, también tenemos problemas con el tema de la invasión al espacio al espacio público en las vías, es decir, el carril de entrada en la parte de afuera también se ve disminuido y no hemos visto de pronto intervención de parte de parte de los entes encargados para poder despejar estas vías, entonces en este orden de ideas, adicional a eso en el tramo también de entrada no está bien señalizado y de noche se dificulta muchísimo poder uno observar para poder ingresar, toca prácticamente bajar la velocidad y jugar al adivino porque no podemos ver en qué momento tenemos que ingresar, ya que no está señalizado. También queremos abarcar el tema de seguridad que nos preocupa bastante, entonces creo, si han podido escuchar las noticias en las cuales han ocurrido 3 homicidios en nuestro barrio, tan sonado el del taxista, que inicialmente la Policía Nacional para esos días y gracias a ellos en después de ese suceso, tuvimos un acompañamiento bastante grande de ellos, pero al trasegar de los días nos sentimos nuevamente abandonados y ¿a qué se debe esto también? se debe a que nuestro barrio no cuenta con un cuadrante, propio o con una estación de Policía, en el cual se pueda asignar el cuerpo suficiente necesario de hombres para poder atender los temas de seguridad, nuestra comunidad se alimenta en el tema de seguridad del CAI de Villa San Pablo y ese CAI también atiende lo que son los casos de los barrios Pinar del Río, Villa San Pablo, está Ciudadela de Paz, luego Caribe Verde y podrán darse cuenta que este es un barrio bastante grande y con una población bastante extensa y que adicional a eso hay muchos barrios que también requieren de mucha presencia de la policía en los fines de semana, razón por la cual en muchas ocasiones hemos necesitado de la presencia de ellos y me imagino que por la gran demanda de su trabajo no han podido asistir ¿qué queremos nosotros solicitarles a ustedes miembros del Concejo y a los señores de la Alcaldía? si nos pueden ayudar a nuestro barrio en la parte de la entrada al lado del conjunto Brisas del Caribe, tenemos un lote el cual tiene de uso institucional 11.292 m y como zona verde 13.502 metros, en este lote que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

nosotros como comunidad hemos venido limpiando y adecuando con el fin de que la Alcaldía y la Policía pueda montar un CAI y asignar un cuerpo policivo para nuestra zona y de esa manera poder cubrir nuestra necesidad de seguridad ya que si nosotros nos ponemos a ver que tenemos un CAI en la entrada, uno en Villas de San Pablo y otro en la en la avenida en la 38, podríamos nosotros mirar de que tenemos un anillo de seguridad bastante interesante para los expertos, que conocen eso y eso podría ayudar a la Policía Nacional, a que puedan ejercer mejor su labor y adicional a eso también tendríamos hombres disponibles para nuestra comunidad ya que estamos hablando de 45 mil personas que habitamos la zona y que es un grupo bastante grande y que también tenemos problemas y no podemos ser atendidos. A la empresa de alumbrado públicos, en la reunión que tuvimos en la ocasión pasada, ellos se comprometieron a poder arreglar el tema del alumbrado público en nuestra zona porque grandes tramos del boulevard se encuentran oscuros y adicional a eso pagamos todos alumbrado público en nuestra factura de servicios públicos domiciliarios, y no tenemos alumbrado público al ingreso de nuestros conjuntos ya que están instalados los postes, pero no tenemos alumbrado y esa oscuridad también genera inseguridad. Quiero darle el paso mi compañero para que siga complementando y de igual forma radicamos este documento ante Secretaria esperando dar su recibido. Muchas gracias a todos.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias a usted, continúe maestro. El doctor Juan Carlos estaba por aquí, Juan Carlos Gómez, ah sí, estaba aquí y se registra la asistencia de la doctora KATIA de la empresa Siembra Barranquilla. Bien pueda maestro.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR JULIO CESAR LUNA REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE CARIBE VERDE.

Buenos días para todos, primero darle gracias al Honorable Concejo por estar aquí en este sector, a mi j1 y j3, a NELSON PATRÓN...

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Mejoremos el micrófono.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR JULIO CESAR LUNA REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE CARIBE VERDE.

Básicamente yo tengo una visión muy diferente de lo que es, Julio César Luna básicamente, tengo la visión muy diferente de lo que es Caribe Verde como tal, yo quiero hacer un experimento aquí con todos: vamos a cerrar los ojos un momento y visionemos lo que pasa en de pronto Alameda del Río, de pronto en Buenavista, Simón Bolívar, dónde hay Bulevares que copan todo el área y que están muy bien iluminados, tienen una muy buena seguridad, entonces ¿por qué eso no lo tenemos aquí en este sector? donde hay casi 2.000 metros de recorrido desde que usted entra por la Circunvalar hasta la parte de aquí de Villa San Pablo, tenemos un Boulevard hermoso, dos vías tanto de ingreso como de salida, nos afecta la salida porque eso es un caos total, mucho mototaxi, el mototaxismo, es una digamos que una necesidad en el sector porque no hay transporte, que nos saque de aquí hacia la circunvalar, muchas veces se van a pie todas las personas, entonces es importante también la participación de ellos, entonces ese sector hay que corregirle mucho esa parte de movilidad, entonces visionemos e imaginémonos este sector del boulevard con vías de acceso, bien definidas hacia los barrios aledaños, con unas ciclo rutas, con buena iluminación, algo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que realmente convierta y transmita seguridad a todo el sector. Cuando el barrio se vuelca, se transmite hacia lo que es el boulevard, desde las 4 de la mañana ustedes ven personas aquí haciendo ejercicios, son las 10 de la noche y hay tráfico de personas haciendo ejercicio, pero como es muy oscuro, no hay buena iluminación, no hay seguridad, no está bien definido todo, pues obviamente no es lo ideal para todas estas cosas, pero si trasladamos todo eso que tenemos en otros sectores, hasta aquí, hasta Caribe Verde, son 43.000 habitantes que en este momento tiene Caribe Verde, hasta el momento, todavía falta muchas construcciones que vienen en progreso. Estamos hablando que a dos o tres años eso va a llegar a 70.000 antes va a ser uno de los sectores más poblados de Barranquilla, en este sector, ¿por qué no debe la importancia que realmente merece este sector? tenemos la infraestructura, tenemos la gente con ganas de salir adelante, darle eso nos garantiza más, yo creo que arreglando el boulevard como tal vamos a solucionar problemas de movilidad, seguridad, vías, recreación y lo más importante; seguridad, cuando esta vía esté totalmente iluminada, esté totalmente adecuada, cuando la gente de los conjuntos se vuelque el barrio al boulevard hacer ejercicio, cuando se adecue cómo debe ser, va a cambiar completamente la percepción de todo el sector. En este momento cuando se habla de Caribe Verde la gente “mmm”, “uy”, “pa allá” ni los taxistas quieren venir a veces, porque piensan que es un barrio de mucha inseguridad, todo esto ha cambiado gracias a Dios con la ayuda de la Policía Nacional, con la presencia de las instituciones de seguridad esto ha cambiado mucho, pero todavía nos queda mucho trabajo, nos queda demasiado trabajo, lo importante es que pensemos en una sola cosa: si nosotros arreglamos ese boulevard, todos los problemas que tenemos va a cambiar, automáticamente van a cambiar porque le estamos dando un esquema diferente, en el momento que usted viene por la Circunvalar y logramos tener aquí en toda la entrada una rotonda, de pronto algo bien estructurado, algo como lo que está en la 30, por donde está Plaza del Sol, algo así, aquí va a ser totalmente hermoso cuando usted entre va a haber un boulevard precioso hasta Villa San Pablo, ese sector se interviene, se acaba muchos temas de lo que estamos tocando aquí, porque todo el mundo va a pensar realmente en lo que es Caribe Verde, como una futura ciudad dentro de Barranquilla, estamos hablando de 43.000 habitantes aquí y todavía falta por entregar casi 12 torres que están haciendo Constructora Bolívar y las que vienen, que todas están en este sector, estamos hablando de 70, 100 mil habitantes. Es momento de ir pensando en más adelante que no se convierta esto es un caos, más grande de lo que actualmente tenemos, muchas gracias a todos, muy amables.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Señor RAFAEL JIMÉNEZ, sobre el tema de Salud, se prepara IVON MOLINARES, HANSEL PADILLA sobre Educación, y está también la petición de nuevas rutas de buses, IVON MOLINARES, HANSEL PADILLA. IVÓN cuando intervenga puede tocar los dos temas de una vez. RAFAEL JIMÉNEZ, bien pueda.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR RAFAEL JIMÉNEZ REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE CARIBE VERDE.

Buenos días, Honorable Concejo, a los secretarios el Distrito un cordial saludo a todos, a las autoridades de aquí presente. Bueno el tema es de Salud cortico, es conciso y breve, nosotros aquí estamos padeciendo de un CAMINO, para asistir a todos los habitantes de aquí de Caribe Verde que el más cerca lo tenemos en el Pueblito y en Villa San Pablo, pero para llegar al Pueblito tenemos que llegar precisamente al puente de la 38 y regresarnos y con una persona supremamente grave se nos muere el

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

paciente. Entonces estamos pidiéndole a las autoridades, por favor, de Salud que necesitamos aquí en Caribe Verde el centro de atención médica integral y oportuna porque estamos acéfalo de eso, el que tenemos aquí en Villa San Pablo es insuficiente, es un centro de salud que no tiene la capacidad como dicen los compañeros míos para registrar o atender un flujo de 43 a 45 mil personas que tenemos aquí en Caribe Verde. Así que le dejo esa inquietud, por favor necesitamos el centro, el CAMINO, el centro médico para todo el sector de Caribe Verde, gracias y muy amable.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias, señor RAFAEL, que también estuvo presente en la reunión. IVON nos tiene el tema nueva ruta de buses y Educación para que lo hagas en una en una sola.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA IVON MOLINARES REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE CARIBE VERDE.

Buenos días. No, la ruta de buses la va a exponer el compañero HANSEL PADILLA...

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

HANSEL PADILLA, sí, perfecto. IVÓN MOLINARES.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA IVON MOLINARES REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE CARIBE VERDE.

Buenos días mi nombre es IVON MOLINARES, yo soy la presidenta del Consejo del Conjunto Coralia casa, como líderes comunitarios el día de hoy venimos como una expectativa muy grande, la expectativa de nosotros es que en este Concejo descentralizado se presenten propuestas para un mejoramiento en la construcción de este barrio. Caribe Verde, es un barrio en desarrollo emergente que está creciendo sin una planificación y es necesario que las autoridades distritales y nacionales intervengan para garantizar la mejor disposición de servicios para las personas y habitantes que estamos llegando a esta población, a este sector. En este momento este sector cuenta únicamente como un mega colegio, un mega colegio y lo que es el SENA, nuestros jóvenes y niños tienen que desplazarse a las distintas localidades de la ciudad de Barranquilla, en un caos total como ya lo dijo el compañero por el ingreso, es necesario garantizar tanto a los niños como a los jóvenes esta educación y sitios, instituciones a las cuales ellos puedan acceder aquí mismo dentro del sector, porque la garantía de una mejor sociedad no es más sino la educación y la educación incluye aparte de instituciones como mega colegios, como básicas, como un SENA, como universidades, también es indispensable, es esencial que nuestro barrio exista también una Casa de Cultura que garantiza la participación, el desarrollo de la cultura de nuestras tradiciones heredadas y heredables. No es no es posible que este barrio esté creciendo y que nuestras instituciones estén a la espalda de lo que está sucediendo aquí, en este momento estos datos son tomados de la Gobernación, de las páginas de la Gobernación, en este en este momento nosotros con más de 10.000 personas y esto en crecimiento porque como se pudieron dar cuenta, cantidades de edificaciones que están en proceso, nosotros necesitamos un mega colegio que supere un cupo de 2.880 niños que es lo que tiene ahora mismo el mega colegio de Villa San Pablo, nosotros necesitaríamos por lo menos cupo para por lo menos 6.000 niños que están llegando diariamente o que se están asentando en estos espacios, necesitamos tener un terreno que supere los 20.000 m2 en construcción, contar por lo menos con 72 aulas, dos laboratorios, una biblioteca, para nuestros niños, porque el futuro lo que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-A-PA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

garantiza que todas las ciudades, que en el país, que el mundo camine y que mejore y que garantice el desarrollo social, es la educación.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias IVONE que fue la que nos extendió junto con el edil ONASIS la invitación hacia este sector también. El señor HANSEL PADILLA, bien pueda, tiene el uso de la palabra y le concedemos los minutos a la señora MARYORIS TOVAR.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR HANSEL PADILLA REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE CARIBE VERDE.

Buenos días a todos, buenos días al Honorable Concejo, a todos los miembros del Distrito, ha sido un placer tenerlos aquí y ha sido importante este día porque sé que marcará un antes y un después en el sector Caribe Verde, el punto mío, 30 segundos rápidos, es el tema del servicio público, pero lo quiero conectar con la movilidad, tenemos fuerte problemas de movilidad dónde en este sector tan grande y con un crecimiento tan acelerado, solamente contamos con 5 rutas de buses y hemos dejado de los 5 sectores principales de la ciudad o las conexiones intermunicipales, cómo son: el Corredor Universitario, el sector norte, el sector Granabastos, el sector Centro, están descuidados y tenemos dificultades en movilidad. por eso alguien ahora mencionó que el tema del mototaxismo, ha sido así una necesidad, más bien una obligación, porque se nos hace imperativo salir hacia la Circunvalar, para poder movilizarnos, eso lo conectamos con el tema de movilidad, y algo que me pareció importante que no se mencionó con el tema las constructoras, es que ellos mismos están generando un caos, un caos en la vía pública, un caos en la movilidad con el tema de que por ejemplo, soy participación, o hago participación del Consejo de Koralia Casas junto con IVON y en un conjunto de 385 casas, solamente y 132 parqueaderos, donde sabemos que es importante, es vital, es crucial el tema de los parqueaderos, tenemos una situación ahora, que en todas estas sedes, las calles se han convertido en parqueaderos provisionales, les agradezco de antemano su ayuda y su gestión durante todo este movimiento. Muchas gracias a todos.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias a usted, le concedemos la palabra la señora MARYORIS TOVAR. HANSEL, si tiene algo escrito por ahí porfa, también nos... le vamos a conceder también alguien que no estaba anotado para el día de hoy, pero se acercó que el señor JOSÉ MANUEL PEDROZO, también le vamos a conceder el espacio para que esté listo después de la doctora MARYORIS.

TIENE EL USO DE LA PALABRA MARYORIS TOVAR GERENTE GENERAL DE NAVARRO TOVAR.

Bueno, ante todo quiero pedirle disculpas, ahorita quería tomar el tema porque mis compañeros estaban tocando puntualmente el tema de Air-e y de la energía de Air-e. Quiero iniciar diciéndoles que el tema de la energía de Air-e es un problema delicado para todos, nosotros hemos presentado 40 reclamaciones a Air-e, legales que se encuentran en la Superintendencia de Servicios Públicos, de las cuales solo una ha contestado a la Superintendencia, para que se den cuenta que estamos prácticamente en estado indefensión, de 40 reclamaciones que hemos presentados en todas nuestra copropiedades. solo una nos ha contestado la Superintendencia a favor de nosotros, y también deja una evidencia clara y es que hay un abuso de Air-e, la situación con Air-e es tan complicada ¿Por qué? Porque iniciamos desde que nosotros cuando el

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Estado decidió construir estas copropiedades de vivienda de interés social e interés prioritario...

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

La señorita está esperando que la dejen terminar por favor.

TIENE EL USO DE LA PALABRA MARYORIS TOVAR GERENTE GENERAL DE NAVARRO TOVAR.

Sí, qué pena. De interés social e interés prioritario no socializamos a los propietarios qué obligaciones tenían y no socializamos cómo era vivir en copropiedad y al ser estrato 1,2,3 estas personas piensan que aun cuando están viviendo en su apartamento, viven aisladas del resto de la comunidad, entonces ¿qué ha sucedido? muchos han hecho fraudes de energía y esto ha generado que el medidor totalizador por el cual nos pretende cobrar Air-e, la factura mensual llegue en \$50.000.000, llegue en \$60.000.000 y hasta \$100.000.000 de pesos mensuales. No estamos hablando de ni de \$1 ni de \$2 pesos señores, estamos hablando de una pretensión de Air-e temas de \$1.000.000.000 de pesos, por el sector casi, \$3.000.000.000 de pesos, porque es una problemática que manejamos casi todas las copropiedades de este sector que su génesis es que el Estado un día decidió no recibir las zonas comunes, sí, pero que también Air-e, está haciendo un abuso de eso, la primera sentencia ante la ante la Superintendencia de Industria y Comercio fue en Villas del Caribe salió a favor de nosotros, aspiramos que todos los demás 40 también sean a favor de nosotros, pero ha pasado más de un año de haber presentado nuestras reclamaciones, la Superintendencia se debió pronunciar ya y lo que lo que nos conté, lo que nos contesta la Superintendencia es que hay más de 5.000 reclamaciones delante de las mías y que eso es en un orden, mientras tanto Air-e sigue cobrando promedio mensual 40 y 50 y hasta \$90.000.000 millones de pesos en consumo de energía de zonas comunes en las copropiedades donde ustedes están hoy por hoy. ¿quién puede pagar o qué edificio o qué copropiedad puede pagar \$50.000.000? yo creo que ni donde vivimos nosotros, ninguna copropiedad puede pagarte \$50.000.000 de pesos porque sencillamente Air-e no quiere hacer lo que establece la ley 1042 de servicios públicos, que es velar porque no hayan fraudes en las unidades privadas, para ellos es mucho más fácil, para que entienda la problemática de fondo, es mucho más fácil, decir "no, que nos lo pague la copropiedad" que venir a revisar quién está haciendo fraude quien no. En Santa Marta las instalaciones eléctricas son antifraude para este tipo de copropiedades y vuelve y juega el Estado nuevamente, en Santa Marta una persona que vaya a ser fraude se arma una alarma, se queda sin luz toda la torre y nadie puede hacer y los consumos de zonas comunes, llegan en 2 y \$3.000.000 de peso, copropiedades igual que esta, es decir, estamos frente a un abuso de todos, no voy a desconocer que nosotros como comunidad también estamos fallando, pero para eso están las autoridades.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Muchas gracias, 6 ah, que conste que fueron 6. JUAN MANUEL PEDROSO CAMACHO.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN MANUEL PEDROSO CAMACHO REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE CARIBE VERDE.

Buenos días, para todos, extendiendo un cordial y fraternal saludo a cada uno de los presentes acá, efectivamente mi nombre JOSÉ MANUEL PEDROSO CAMACHO y el

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

motivo por el cual me encuentro el día de hoy acá en frente al Honorable Concejo de Barranquilla, es para colocar una situación que estamos viviendo precisamente en el barrio ciudad Modesto. En el barrio ciudad Modesto, desde el año 2020 el alcalde, el señor Jaime Pumarejo anunció un proyecto precisamente de adecuación y construcción de un parque, paralelo, a ello hubo una construcción de una doble calzada, se le di prioridad a la construcción de doble calzadas, llevamos ya prácticamente 2 años y 7 meses, estoy haciendo un llamado precisamente al Concejo para que le haga un seguimiento a la ejecutoría de este proyecto, porque increíble que se lleve tanto tiempo, ya yo he metido dos derechos de petición, el encargado de las ejecutoría de ese proyecto es el señor ALBERTO MARIO SALAH, que acabó de llegar, no estaba acá presente, yo he tenido comunicación directa con él, he pasado dos derechos de petición a ADI, ADI me lo ha contestado extemporáneamente, no dentro del plazo legalmente establecido que son 15 días, si no que ha demorado inclusive dos meses para poder contestar la respuesta que da no es satisfactoria, yo no puedo permitir que un funcionario me dé como argumento el hecho de que estamos en invierno, han pasado 2 años y 7 meses. sí, ni tampoco puedo permitir que me dé como argumento el hecho de que hay proyectos que llevan 40 y 50 años sin ser realizados, yo llevo ya 2 años y 7 meses y estoy agotando todos los medios precisamente para que se dé la ejecutoría de ese tipo de proyecto. Entonces por favor pido y hago el llamado al Honorable Concejo de Barranquilla para hacerle seguimiento, para el inicio de este proyecto que está a cabeza precisamente del señor ALBERTO MARIO SALAH.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Muchas gracias, si tiene alguna documentación también puede dejarla en la Secretaría como evidencia de ello. Ahorita y que mencioné a la comunidad, me quedaron dos personas omití, por saltarme el celular, la señora y ZULENI VARELA y el señor ALBERTO MENA, así que le concedo, por favor le ruego me excusen, hagan su respectiva intervención. Posteriormente a ello con la comunidad en la reunión previa organizamos que se iban a pronunciar 4 secretarios de los temas más álgidos abordados en el día y con los demás vamos a establecer un cronograma de actividades, de la cual el Concejo y personalmente en la mesa directiva le va a hacer el respectivo seguimiento, por favor los dos miembros de la comunidad, que me faltaron se presentan y bien pueden hacer uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABARA LA SEÑORA ZOLENI VARELA LÍDER DEL BARRIO CIUDADELA DE PAZ.

Muy buenos días, mi nombre es ZOLENI VARELA soy líder del barrio Ciudadela de Paz, gracias al Concejo Distrital de Barranquilla por regalarnos estos espacios que son tan gratificantes para la comunidad. Bueno nuestro barrio ciudadela de paz es vecino de todo este proyecto de Caribe Verde, tiene aproximadamente 22 años de existir, no tiene nomenclatura, no cuenta con alcantarillado, lastimosamente apenas hace 8 meses, hemos sido escuchados en la Alcaldía Distrital de Barranquilla, veía las letras que dicen allá y yo creo que ese es el sueño de toda persona que vive en un barrio, que el barrio es mío, el cual debemos de luchar a diario, por mejorar nuestro barrio, mucho más en el sur, por eso hoy nos dirigimos ante ustedes porque ustedes son los únicos que pueden darle solución a todo nuestra problemática. No somos nosotros los que falta de alcantarillado pues contamos con pozas sépticas, nosotros mismo somos los que la achicamos como la población ha crecido tanto, tenemos una población aproximadamente de 10.000 habitantes. Como ha crecido tanto esta población ya no tenemos para donde achicar y esto se nos ha convertido, esto se nos ha convertido

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

pues en una contaminación ambiental, nuestros niños están enfermos, en tiempo de invierno es normal ver los niños de Ciudadela de Paz con brotes en la piel, les da mucha gripe a raíz de toda estas infecciones, sé que no tenemos nomenclatura pero hoy vuelvo y les digo; es el Concejo Distrital quién tiene la respuesta para Ciudadela de Paz, entonces hoy le pedimos una asignación por favor, que estudien nuestro caso, una asignación de nomenclatura, sé que ese es el primer paso para empezar en todo este proceso que tenemos. El señor JUAN CARLOS OSPINO le pido que por favor ojalá sea usted el padrino de Ciudadela de Paz, vivimos personas de bien, personas que luchamos el día a día por sacar a nuestra familia adelante, no contamos con casa de cultura, no tenemos colegio, pero somos felices en este lugar y agradecidos con Dios porque en este lugar podemos mejorarlo, sé que con la ayuda del Concejo Distrital y de la Alcaldía de Barranquilla, nosotros podemos salir adelante. Muchas gracias por favor.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias ZULENI, por favor nos dejas el documento que hayas traído en la Secretaría y por favor nos dejas también tu teléfono allí, para hacerle tu acompañamiento. ALBERTO MENA, bien pueda tomar el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN MENA REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE VILLAS DE SAN PABLO.

Con los buenos días, bendiciones para todos. Presidente JUAN CARLOS, gracias correcciones no es Alberto es JUAN MENA, a todos los concejales, agradecerle a Onassis, que fue quien se dio este espacio, a todos los compañeros del gabinete. Miren de todas las intervenciones que han hecho las personas que me han antecedido han mencionado mucho Villa de San Pablo, yo hago parte del comité de convivencia de Villas de San Pablo, donde empezó todo esto, recuerde que Villa San Pablo es el primer proyecto que se crea, el primer macro proyecto y de ahí se terminan desprendiendo todos los conjuntos que usted ven hacia fuera y no es menos cierto lo que han dicho los compañeros, hoy nosotros somos privilegiados en la Villas de San Pablo, pero también somos conscientes de los que sufren nuestros amigos de Caribe Verde en sus diferentes conjuntos, dos temas atañen a Villa de San Pablo y es en materia de Salud y en materia de con respecto al mega parque que tenemos aquí. En la Administración con la doctora Alma Solano cuando era secretaria de Salud tocamos el tema del puesto de salud, Villa de San Pablo hoy se creció, tiene más de 8.700 familias más de 32.000 habitantes y es importante que ya ese puesto de salud y el servicio urgencias comience a funcionar. En su momento nos decía que no colocaban la urgencia, porque no había población suficiente y la gente no va la urgencia precisamente porque no está funcionando, entonces para que se tenga en cuenta, ojalá el doctor HUMBERTO MENDOZA haga eco. Con otro amigo ALBERTO SALAH, quién queremos, con quien tenemos una excelente relación, hablar el mega parque Villa de San Pablo, esto fue construido por Coldeportes, en sociedad con la Fundación Mario Santo Domingo. Este mega parque se entregó hace 5 años al servicio de la comunidad y aunque de la mano de la secretaria de la gerencia alumbrado público, siempre hemos tenido la iluminación cada vez que personas amiga de lo ajeno se han hurtado el cableado en repetidas ocasiones, hoy las condiciones del mega parque Villa de San Pablo no es igual a los restos de parques de la ciudad de Barranquilla, entonces ojalá ALBERTO nos pudiera dar la mano allí porque creo que hoy Villa San Pablo merece un parque igual o mejor que lo que tiene resto de la ciudad ok. El tema Educación la doctora VIVIANA ha venido haciendo un trabajo maravilloso pero sí, ya

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

hoy el mega colegio nos quedó pequeño, tenemos conocimiento que al lado de la sede del SENA se va a construir una nueva sede de un colegio para más de 700 estudiantes, pero hoy no vemos iniciación de obra ojalá este colegio pudiera iniciar su construcción en el menor tiempo posible, porque realmente hoy la comunidad Villa de San Pablo y todo Caribe Verde que donde convergen los estudiantes del sector lo están necesitando. señores concejales, señores amigos de la Administración de verdad gracias por estar aquí, gracias por desplazarse hasta este espacio y que todopoderoso los bendiga muy amables.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias MENA. La señora también la omití, anunciarla ahorita por eso le concedo un minutico porfa, porque necesito que 5 funcionarios, dije cuatro ahorita, pero me hicieron seña ahorita LAFONT...

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA ADELINA PAEZ GARCÍA HABITANTE DE CARIBE VERDE.

Bueno, mi nombre ADELINA PAEZ, vivo en ciudad Caribe Verde en la casa de dos pisos que entregó Grama, ya llevo 4 años viviendo, soy la más afectada ¿Por qué? porque estoy rodeada de tres negocios, lamentablemente las casas que entregaron lo están usando para negocio, no tienen en cuenta que es una zona residencial, soy la más perjudicada, vivo con un señor que tiene alzhéimer, enfermo; al lado tengo un gimnasio, se puede imaginar las tiradas de pesas, que se sienten las vibraciones, al frente tengo un lavadero de carro, desperdicio de agua, desperdicio de luz, todo hasta tarde de la noche, al lado tengo una pizzería y comidas rápidas hasta las de las 2 de la mañana...

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Nos regalas el nombre por fa.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA ADELINA PAEZ GARCÍA HABITANTE DE CARIBE VERDE.

Mi nombre ES ADELINA PÁEZ GARCÍA por eso vine hasta aquí a colocar la queja, porque ya he solicitado a planeación, hemos tenido audiencias, estamos esperando organización urbana esperando porque hasta los espacios verdes lo han utilizado para colocar sus negocios, no hay nadie, una supervisión, no hay nadie que controle esos espacios, no hay un policías, pasan como si nada, ven desperdicio de agua como si nada, entónces por favor colabórennos, ayúdennos, un barrio tan bonito que lo dañan en negocio, entonces tenerlo en cuenta, gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Muchas gracias, ADELINA. Bueno para la comunidad, le pido el favor ,vamos a cerrar, le concedo también ONASIS, porque estuvo con nosotros en la organización de este espacio y fue la persona que me ayudó a facilitar la interlocución con la comunidad en la sesión previa. un minuto gracias para que los funcionarios, creo que coincidimos, no sé si me están escuchando todos porque ya no veo a algunos coincidimos que la mayor prioridad Control Urbano, segunda prioridad Seguridad, tercera prioridad Servicios Públicos, cuarta prioridad Personería, se la vamos a conceder para que nos acompañen en el seguimiento de toda la agenda de petición de la comunidad y una quinta que esa me hicieron mucha énfasis que era la necesidad Rafa, de terminar un tramo vial que les ayudaría mientras se resuelven problemas a largo plazo, a mediano

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

plazo el acceso al puesto de salud, al hospital del Pueblito y a Villa San Pablo, entonces te toca a ti intervenir, por favor ONASIS.

TIENE EL USO DE LA PALABRA ONASIS GÓMEZ LÍDER COMUNITARIO.

Muchas gracias a los honorables concejales que hoy nos acompañan aquí en este territorio de la localidad Suroccidente, muchas gracias a la mesa directiva en cabeza de su Presidente JUAN OSPINO ACUÑA, muchas gracias a todos los secretarios que hoy nos acompañan, de verdad muy interesados en poder mejorar el entorno de todo este territorio, a todos los funcionarios, a todos los que nos acompañan, comunidad en general, a los honorables ediles que hoy están aquí presentes en cabeza de su Presidente Soledad Ospino, a nuestra alcaldesa local que de verdad que siempre ha estado presta al servicio de la comunidad. Yo concluyo honorables concejales en la realización a todas las propuestas y quejas que hoy este sector tiene de verdad que yo les voy a dar un parte de tranquilidad a todo Caribe Verde porque sabemos del compromiso de cada uno de los concejales para hacer el control y la veeduría que realmente requiere este territorio, de verdad que hoy vamos a trabajar transversalmente desde comunidad hasta el alcalde para poder mejorar las condiciones en este sector de algunos aspectos necesario como son los servicios públicos. Muchas gracias honorables concejales, muchas gracias comunidad, muchas gracias, aquí hay 15 representantes de cada organización, o sea, 15 presidentes, 15 representantes de cada conjunto y con ellos nos hemos reunido honorables concejales para tocar estos temas que son de vital importancia. Gracias, que Dios los bendiga, y vamos a continuar con las mesas de dialogo para que así avance nuestro barrio.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Iniciamos entonces con los 3 minutos para la Oficina de Control Urbano, que creo que ahí se debe apoyar mucho en adelante con la Oficina de Planeación ya que tenemos una funcionaria que hace muchos años desde el Concejo le conocimos su trabajo en este tema. ÁNGELO CINCENI, Por favor los funcionarios van diciendo su nombre, su número de teléfono para que los miembros de la comunidad puedan hacerles menor seguimiento a los temas. Doctor ÁNGELO, tiene el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA ÁNGELO CIANCI SECRETARIO DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO.

Buenos días a toda la comunidad, a los honorables concejales, a los compañeros del equipo de trabajo, precisamente estamos aquí pendientes de cada una de las inquietudes que tiene la comunidad con respecto a todos los temas que tocaron. En lo que tiene que ver con las constructoras, con el espacio público, anotamos cada uno de los mismos y lo que queremos es decirle es que vamos a hacer unas mesas de trabajo, les doy mi teléfono ¿aquí se dice? 3145944490, precisamente queremos reunirnos con esas lideres para escuchar cada una de las inquietudes que tienen con respecto a esto. Decirles que ya tenemos unos procesos con algunas constructoras que están para pliego de cargos y a partir de ahí esas mesas de trabajo trabajar articuladamente con ustedes, ya hicimos una petición a las constructoras para reunirnos el día 26 de julio, la Secretaria de Control Urbano, las constructoras y las personas que ustedes quieran de la comunidad para tocar cada uno de estos puntos pero antes de esa reunión nos gustaría sentarnos con todos los líderes para hacer todo el pliego de peticiones y seguir trabajando articuladamente, de la mano del honorable Concejo y de la comunidad y del Distrito de Barranquilla para que todas estas inquietudes sean resueltas. Un placer.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Gracias doctor ÁNGELO, entonces queda la comunidad con el teléfono del doctor ÁNGELO, se ponen de acuerdo con él y por favor nos envían copia de todo lo actuado al Concejo para hacerle el respectivo seguimiento. La intervención de seguridad, la gente aquí ya tiene presencia del doctor NELSON PATRON que desde el primer día nos ha acompañado, pero me pidieron la cercanía del comandante, todo el mundo quiere tener al comandante cerca porque aquí la comunidad tiene disposición, de querer coadyuvar en algunas soluciones en algunos espacios, pero requieren de la presencia y soluciones de nuestro comandante, entonces como ustedes son dos, minuto y medio y minuto y medio.

TIENE EL USO DE LA PALABRA NELSON PATRÓN JEFE DE LA OFICINA DE SEGURIDAD.

Gracias querido presidente, bueno, buenos días a todos, todas, a compañeros de gabinete, a los queridos concejales que hoy nos acompañan acá, a la comunidad en general. Efectivamente como ya lo mencionaba el presidente, nosotros venimos trabajando aquí de manera articulada con varios miembros de conjuntos residenciales del sector en aproximadamente un mes, donde hemos venido fortaleciendo el trabajo comunitario, conjunto con administradores, con conserjes, con moto taxistas de la zona, con líderes donde ya hemos entregado 14 equipos a personas que hoy hacen parte de la red de apoyo a la Policía, hemos hecho 7 reuniones donde han participado como ya decía, administradores, comunidad, mototaxistas, en temas de prevención del delito, estamos en proceso de organización de la cívica infantil y juvenil y una solicitud que nos había hecho usted Presidente para el sector, como decían por ahí, querían que se volviera el padrino, yo creo que ya usted es el padrino del sector. Empezamos proceso de revisión del sistema de cámaras de la ciudad o perdón, del sector, verificando fibra óptica y demás y se logró la instalación de 3 de estas cámaras ubicadas en la 9G con 110, 9G con 125 y 9G con 135; así mismo estamos en la creación de un frente de seguridad que va a estar ubicado en el sistema de alarmas como tal en la 7G con 130 donde ya hay 3 personas seleccionadas que van a tener botones de pánico, nos falta por seleccionar dos más para tener un total de 5. Ahí seguimos trabajando de la mano con la comunidad mi teléfono es 3012325078; y como ya les decía porque hemos tenido reuniones tanto en la oficina como acá en terreno, en algún momento le explicaba el tema de lo que conlleva la construcción de un CAI en el sector pero nos llevamos la inquietud desde el primer momento que estuvieron en la oficina y en conjunto como mi general estamos haciendo unas gestiones porque eso no depende solamente de la Administración Distrital o de la voluntad de la Administración Distrital, no depende de la voluntad del comando de la metropolitana de Barranquilla, sino que también depende de planeación nacional de la Policía y estamos en esas gestiones a ver si logramos construir el CAI en el sector porque sabemos la necesidad, porque sabemos lo grande que son los cuadrantes que cubren esta zona y los vecinos que tienen y las necesidades de seguridad que tienen en el sector.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Mi general, NELSON se le robó tres segundos.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL GENERAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ COMANDANTE DE LA POLICÍA METRO POLITANA DE BARRANQUILLA.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Señor presidente, yo quiero que usted sea más generoso con su policía y me deje cinco minutos.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Con mucho gusto porque usted fue el más apetecido, la doctora IVONE y el doctor y el grupo de la comunidad se fueron para allá y ellos fueron los que más me pidieron que estuviera presente mi general, y le anticipo una mi general, los empresarios que están alrededor de todo esto quieren también su presencia porque están dispuestos a aportar en la solución que usted pueda liderar, así que vamos a escuchar a nuestro comandante.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL GENERAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ COMANDANTE DE LA POLICÍA METRO POLITANA DE BARRANQUILLA.

Así es señor presidente y agradecido con usted, con el honorable Concejo, un saludo muy especial a nuestros secretarios del despacho, a la doctora JENNIFER, a todas nuestras mujeres que hoy nos acompañan un saludo muy especial de parte de su Policía. ¿qué quiero significar aquí? Cuando dentro del Plan de Ordenamiento Territorial la ciudad se mueve, el desarrollo, la infraestructura, todo tiene que ir acompañado con seguridad, aquí lo dijeron don RAFAEL, don MANUEL, don JULIO, don JOSÉ y nuestras mujeres lo dijeron claramente, hay una necesidad sentida y yo le quiero corregir a alguien, con todo el respeto, si hay seguridad, que nos falta más es otra cosa, eso es otra cosa, pero si hay seguridad, ¿ustedes se imaginan este sector bonito, verdaderamente sin seguridad? quiero significarle lo siguiente: el año pasado a estas fechas, me gusta rendir cuentas, llevábamos 6 homicidios, 6 homicidios a esta fecha el año pasado acá, en esta zona, tenemos 3 a este año que incluye el homicidio de mi policía, de Naudín, de mi policía, que no quedará impune y en estos días tengo que entregar ya, tenemos un resultado parcial, las capturas de los responsables. Aquí cerca, porque no fue en este sector de Caribe Verde por eso yo dije en un medio de comunicación, por favor no marquen, no estigmaticen este núcleo social bonito porque aquí lo dijo don RAFAEL: los habitantes de aquí y el poder adquisitivo de una propiedad horizontal se va para el suelo y aquí lo que tiene es que levantar ese poder adquisitivo y del valor y de avalúo de esos predios. Murió una persona en un taxi, no era taxista. ¿por qué no hubo un pronunciamiento de los taxistas? Es mi pregunta, no, utilizó un medio que es un taxi, esta persona usó el taxi, tenía medida domiciliaria, tenía brazalete por tráfico de drogas más sin embargo se capturó al responsable de ese homicidio y el 31 de marzo de este año se produjo un homicidio en Villas de San Pablo que es más allá, pero corresponde a esta jurisdicción, esta persona que fallece lamentablemente tenía anotaciones judiciales por porte ilegal de armas y todo por al parecer por una disputa de tráfico de drogas. Entonces aquí se capturaron a dos individuos pertenecientes al Clan del Golfo, que incineraron un bus, capturados y gracias también a la solidaridad de muy buenos ciudadanos, con un porte ilegal de armas y están siendo procesados y tendrán que responder por terrorismo, por incendio, en fin. Se capturó a una persona por un hurto a una motocicleta, capturado acá, no es suficiente pero ¿qué quiere decirles acá señor presidente? un blindaje aquí lo dijo claramente una persona acá, creo que fue don JULIO o don RAFAEL lo dijo, un blindaje, y gracias a un trabajo que se empezó con fecha, se empezó hace dos meses y se intensificó el seguimiento señor Presidente, Honorable Concejo de realizar las mesas de trabajo con un cronograma de actividades y progresivamente un aumento del pie de fuerza que ya lo voy a mencionar qué tenemos acá y decía el doctor NELSON una cosa muy importante y yo soy un poquito más ambicioso con el respeto

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-A-PA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de todos, de colocar el CAI pero paralelamente construir una subestación de la policía con la capacidad de 60 policías, en tiempo real, pero se necesita ¿qué? hacer unas coordinaciones, primero un terreno, que se lo apropien a la institución, segundo la infraestructura que tiene que ir a planeación, la Policía Nacional tiene la planeación y la estandarización en infraestructura, hay que ir allá y ya tenemos el estándar de una subestación ¿por qué? por el territorio, ¿por qué? por la población, aquí lo decía una dama, y si mal no estoy ella es MARYURIS, decía 10 mil habitantes aquí en estos 17 bloques, conjuntos residenciales, de los cuales tenemos un apoyo muy importante también, otros ojos y con la Secretaría de Seguridad y con el señor alcalde, hemos proyectado ya un frente de seguridad, tenemos la red de apoyo, tenemos vinculadas a 50 personas con 14 equipos que los ha suministrado la Alcaldía, tenemos las 3 cámaras funcionando hoy, 3 cámaras, el desarrollo irá hacia abajo, igualmente tendrá que ir el desarrollo tecnológico hacia donde corra o hacia donde se expanda el territorio. ¿Qué más quiero significarles acá?, el trabajo articulado que lo estamos haciendo puntualmente, pero lo más importante es una Policía más cercana y hemos querido, porque aquí se facilita para intervenir este sector, hoy se facilita mucho porque esto es una línea y esta línea con estos 17 bloques, con 10 mil personas que, a ratos, a la entrada me dicen “general está bien sígalo haciendo”, “nos incomoda un poquito la entrada, pero sígalo haciendo” y es la intervención, la verificación. Este territorio no es cualquier territorio, este territorio tiene una seguridad muy importante ¿que quiero decirle?, tiene 30 policías fijos en las 24 horas, tiene 25 policías más que son de reacción en determinados puntos ¿por qué?, por la misma territorialidad, la distancia y lo más esencial; su gente aquí, ¿Que tenemos?, el frente de seguridad con los dos 14 dispositivos, tenemos dos CAI uno en Villa Cordialidad y Villa San Pablo, tenemos la estación del Bosque yo quiero que los oficiales que están acá, por favor, mi mayor Rodríguez, mi capitán, mi teniente, no teníamos los comandante fijos para los CAI, ya tenemos comandantes fijos en los CAI, gracias a ese trabajo y gracias a la consigna de ustedes señor Presidente de seguir trabajando aquí por la comunidad, aquí están presentes, se los quiero presentar, tomen la foto por favor, sí, y ya le voy a dar los números de contacto porque lo más importante es eso, la cercanía, el contacto, la comunicación del Policía con el ciudadano, nos pasa algo, nos va a pasar algo, que ojalá no sea delicado, pero nos va a suceder algo, pero oportunamente tenemos la reacción, oportunamente tenemos a la policía cercana. Esa articulación de la Secretaría, esa esa trilogía que yo le llamo Policía y la comunidad. Mire que la comunidad tan bonita que dice y ese valor de la solidaridad yo quiero servir, yo quiero apoyar, y yo le decía al doctor ¿hay más equipos, podemos vincular a más personas en la red de apoyo? y me dice que sí y vamos con más y quiero mujeres también, que participen las mujeres, la mujer, ella coloca, y hoy salió un a nota, coloca su Avantel o su celular mirando las cámaras, está preparando el alimento, está en los quehaceres en la casa y ella está vigilante, ella nos ayuda mucho, quiero que se vinculen mujeres a la red de apoyo y yo sí le voy a decir a mi mayor Rodríguez: me buscan las mejores mujeres acá, que nos ayudan a nosotros para entregarles un equipo y para que nos ayuden a recorrer territorio porque son los otros ojos puestos acá

Presidente quiero terminar con lo siguiente: quiero leer acá, mayor JORGE RODRÍGUEZ, gracias presidente, mi mayor JORGE, aquí está, el número telefónico por favor para que tomen nota, es el comandante del distrito que le corresponde esta jurisdicción el 3213943975, el comandante de la estación del Bosque, mi Capitán ÁLVARO MORENO 3173680720, el Comandante del CAI Villa San Pablo mi teniente ALEX ACOSTA, soltero, trabaja 24 horas, no tiene problemas, 3164711383, el

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-PA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

comandante del CAI Villa la Cordialidad mi intendente, mi sargento MERLYN ARRIETA ¿de adonde es usted? No, ¿Dónde nació? Barranquillero para Barranquilla, vea, 3148133323. mi comandante del CAI de Villa Cordialidad, mi sargento MERLYN ARRIETA, comandante del cuadrante 82, ustedes tienen aquí dos grandes cuadrantes, el cuadrante 82, el 3017985604, otro cuadrante el 803 3017985947, y el último cuadrante, el tercero, 86, 3013461355 de los tres cuadrantes. Señor presidente si hay alguna pregunta, si hay algo especial, seguimos trabajando en las mesas de trabajo articuladas, seguimos ampliando y como lo dije estamos ya en la consecución de un terreno, la proyección de los recursos y ya tenemos la autorización para pedirle a Bogotá de esa infraestructura que se necesita para este territorio. Muchas gracias, señor.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Cierra mi general, cierra NELSON, mi general, hay una ciudadana que no alcanzó a estar en el momento de intervención de la comunidad, ya no puedo retrotraer el acta, pero me gustaría que usted le regalara 30 segundos ahorita para que mi general la escuche una vez termine en este momento, termina NELSON y con mucho gusto terminada la sesión, no, no, no, sin micrófono, estoy diciéndole para que no pierda el viaje, ahorita aquí con mucho gusto mi general lo vamos a escuchar, lo estoy anunciando. NELSON cierra por favor.

TIENE EL USO DE LA PALABRA NELSON PATRÓN JEFE DE LA OFICINA DE SEGURIDAD.

Gracias presidente, solamente era para darles el número de teléfono del enlace que tenemos acá CARLOS MERCADO, él está en terreno 24/7, es la persona que se encuentra allá atrás, el teléfono es 3166923800. Ya el grupo de WhatsApp de la red de apoyo del sector está creado, falta que se incluya como tal dentro de la formalidad RPC de la Policía que eso ya lo trabajamos con el presi mi general.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Muchas gracias. Doctor ERNESTO de la Secretaria de Movilidad, también la comunidad pidió que fuera escuchado y se prepara el doctor JUAN CARLOS de la Secretaría, perdón de Servicios Públicos.

TIENE EL USO DE LA PALABRA ERNESTO CAMARGO SECRETARIO DISTRITAL DE MOVILIDAD.

Buenos días a todos, a la comunidad, a los honorables concejales, a mis compañeros de gabinete y todos los funcionarios públicos en general. Desde la Secretaria de Tránsito venimos trabajando también en este sector ¿sí se escucha? ¿se escucha mejor ahora? Listo, venimos bajando, fueron 3 problemáticas en cuando a movilidad que se expusieron por parte de los ciudadanos...

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Acércate un poquito más el micrófono y vamos a conceder un minuto más contigo para que el doctor LAFONT, porque lo que más ellos querían era el tema del retorno, entonces ellos quieren escuchar al doctor LAFONT, siga secretario.

TIENE EL USO DE LA PALABRA ERNESTO CAMARGO SECRETARIO DISTRITAL DE MOVILIDAD.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Qué pena. Bueno trabajando con obras públicas, tenemos ya proyectado también el tema de retorno, ya Rafa les explicará en qué está el tema, cómo va, tenemos también ya planificada, ya diseñada una de las inquietudes que tenían que era la señalización de la transversal a la Circunvarlar por la misma condición que se tiene hoy en la Circunvarlar del acceso y salida de esta zona, no podemos poner esa vía en único sentido vial hasta que tanto no se tenga retorno pero ya se tiene diseñado con la señalización correspondiente. Seguimos también realizando los controles y una de las cosas más importantes que no se tocaron por la comunidad pero que seguimos trabajando de la mano con ustedes es el tema de educación vial, en el paso que tenemos orientadores permanentes en la circunvarlar, así como también las distintas campañas que buscamos promover que ustedes también como comunidad sean parte a la solución a movilidad, es con el respeto a las normas, es con respeto y cultura ciudadana. Tomamos también atenta nota a cada una de las problemáticas, hay una problemática que concierne al tema de rutas, trasladaremos esta problemática al Área Metropolitana como autoridad competente pero que también hace parte del sector de movilidad. En este sentido señor presidente del Concejo, que también ha sido insistente en algunos temas de Caribe Verde, constantemente nos llama y nos solicita apoyo, queremos decirle que venimos trabajando por Caribe Verde y seguiremos trabajando con cada una de las quejas y reclamos y necesidades que tienen que para eso estamos, para servirles.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias ERNESTO. El tema del retorno y el tema vial para que aproveche el doctor LAFONT enseguida, y el doctor ERNESTO le regala también el número de teléfono a todos porque necesitamos que estén en comunicación. Cuando la comunidad llama al Concejo, es porque se ha dejado de atender, entonces ese es un indicador importante, entonces démosle el número de teléfono y ojalá atendamos a la comunidad.

TIENE EL USO DE LA PALABRA ERNESTO CAMARGO SECRETARIO DISTRITAL DE MOVILIDAD.

Así es honorable concejal, mi número de teléfono es 3013352948 y todos los canales dispuestos también para atenderlos a ustedes que son nuestros jefes, a todos los servidores públicos como lo ha dicho nuestro alcalde.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

ERNESTO, gracias. RAFAEL LAFONT.

TIENE EL USO DE LA PALABRA RAFAEL LAFONT SECRETARIO DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS.

Gracias, señor presidente. Bueno, muy contento porque estos son los espacios que se le dan a la comunidad para que exprese sus dudas, sus inquietudes y sus solicitudes y honorable concejal, buena esa, buena ese señor presidente y a toda la mesa directiva y a todos los honorables concejales. Un buen día todos los habitantes de este sector de Villas de San Pablo, de aquí de Caribe Verde y sectores aledaños. Bueno las inquietudes, la gente sí tiene la razón en cuanto a los retornos, porque los dos retornos existentes, el uno quedó en la salida, quedó después del retorno o sea que no hay forma que entren, salvo a las motos que se meten por el separador que se pusieron ahí interrumpido o sea que por eso el Distrito y el alcalde JAIME PUMAREJO siempre estaba preocupado por todo el trancón que se estaba armando ahí en toda la salida ¿Por qué? porque cogían en contravía, o sea, la vía de entrada la cogían de salida y

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-A PA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ahí en la circunvalar hacían la “u” para ir hacia el sur. Pero ya tenemos un retorno que lo hicimos hace poco, allá al final hacia el sur y con eso ya pue en regresar hacia el norte de la ciudad. Tenemos dos retornos que ya los trazamos, hicimos una parte de la excavación, que son, están posterior a la carrera 10, o sea la carrera 10 es la vía que ustedes ven cuando antes de entrar aquí, ven una vía pavimentada hacia el Pueblito, esa es la carrera 10, una vía pavimentada de 600 metros que completa el anillo vial del Pueblo pero que va a servir también para que vayan al hospital del pueblo, o sea que una de las cosas que están solicitando y la colle 115 que también estaba sin pavimentar la mitad también la estamos haciendo para desvíen y entren al hospital del Pueblo. Tenemos 2 retornos entre la 10 y la 12, uno los que vengan del sur que quieran entrar a Caribe Verde por la vía de acceso, no hay ningún problema porque está más hacia allá, no como el que está actualmente que está entrada de aquí de Caribe Verde, o sea que no sirve de nada sino para regresarse hacia el sur directamente y el otro que también va a ser importante porque toda la gente que sale del Pueblo por la carrera 12, ya no tiene que coger los otros retornos sino que ahí mismo va otro retorno para que se devuelvan y vayan hacia el norte los que van hacia el norte de la ciudad entonces va a haber ya menos tráfico en las horas pico y en cualquier hora que se esté usando eso y va a haber también la propia entrada para que definitivamente no tengan que estar cogiendo en contravía a pesar de la señalización que ya el secretario de Movilidad colocó donde es prohibido girar hacia la izquierda porque esa es la entrada. Además de esto el alcalde también ha pensado en los peatones porque es muy importante, sabe que atravesar la circunvalar se ha vuelto muy peligroso pues ya desde hace varios años, entonces ahí en toda la 9G tenemos programado hacer un retorno este año también, o sea un deprimido, un deprimido que atraviesa por debajo...

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Rafa nos haces el favor y le dices a candelaria que nos invite, porque esto fue una petición de esta comunidad y yo la recibo y pido un aplauso por ese tema, pero que no nos vaya a invitar una noche antes, que nos invite como invita a los concejales, que nos invite, así como invita a David de Vega, y a todo el mundo con cuatro días de anticipación, para agendarlo porque ese va a ser un evento en e Concejo poque eso lo estaba pidiendo esta comunidad y en frente de las Malvinas.

TIENE EL USO DE LA PALABRA RAFAEL LAFONT SECRETARIO DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS.

Claro, claro que sí, pero recordemos que la oficina de protocolos es la que hace las invitaciones. Eso aspiramos a iniciarlo en aproximadamente de 2 a 3 meses, y eso es una obra que puede demorar unos 4 meses aproximadamente, porque es que la idea que tenemos es de hacer el cruce prefabricado, como hicimos una parte del arroyo de la 21 y así es más rápido, o sea, eso lo fabricamos en una parte y lo traemos con una grúa, lo montamos porque es que de todos modos la Circunvalar no podemos estar interviniéndola por mucho tiempo porque perdemos, o sea se desmejora la movilidad y se dañan las vías aledañas si se desvían vehículos pesados. Entonces un hecho resuelto, los 3 retornos y el deprimido pensando siempre en el peatón. Bueno muchas gracias, señor presidente y muchas gracias a todos los asistentes.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Muchas gracias, Rafa, gracias. Le cedemos el uso de la palabra para el tema de Servicios Públicos al doctor JUAN CARLOS. Ya vamos con cinco noticias buenas: la

	FORMATO DE ACTA	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

do nuestro comandante con la estación, no se preocupe por tierra que yo sé quien se la pudo regalar por aquí cerquita, el tema del acceso al puesto de salud y hacia Villa San Pablo por el tema de los niños a la escuela, el retorno aquí en todo el frente, resolvemos problemas de dos barrios, el deprimido que es a mediano plazo ya. Vamos a ahora entonces con Servicios Públicos y los tengo otra sorpresa al final con el doctor SALAH porque la gente pidió ese día también cómo cogemos toda la zona verde que es muy bonita la entrada y lo convertimos en un parque lineal, entonces esa pelotica se la vamos a tirar a nuestro amigo SALAH al final. Doctor JUAN CARLOS, número de teléfono y todo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA JUAN CARLOS GÓMEZ JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Qué tal concejal, a la comunidad muchas gracias por estar acá, al honorable Concejo de Barranquilla, a mi general HERNANDEZ, mis compañeros de gabinete. Hace un momento escuchábamos al señor EDUARDO, nos tocaba unas problemáticas, hay unas que podemos abordar rápidamente, nos hablaba que había fallas en la estratificación o más bien como se estaba presentando la factura y que se estaban generando estratos que no le correspondía a ese predio, eso es algo que vamos a trabajar rápidamente con el operador de red con la empresa Air-a, deben de facturar, cobrar con la tarifa del estrato que les corresponde, todas las empresas de servicios públicos deben de adoptar la estratificación que el Distrito de Barranquilla adoptó... A toda la comunidad a hacer una mesa de trabajo específico para el tema de energía. El otro punto que nos comentó fue el de nivel de tensión 2 que algunos sectores al parecer les está llegando con otra, el nivel de tensión 1 es el que es domiciliario, nivel de tensión 2 es ya para otro tipo de actividades comerciales e industriales que si está llegando la información quedó de entregárnosla para revisarla y hacer esa gestión con el prestador y no se siga presentando. El otro componente es un poco más complicado... la entrega de la infraestructura al operador de red, en Colombia los operadores de red, las empresas de energía deben recibir la infraestructura una vez se entregue una certificación de la calidad de y que sean completamente técnicas de las redes eléctricas si no, hay unos componentes de seguridad, hay unos componentes de responsabilidad en caso de alguna tragedia. Esto es una condición inequívoca para los servicios públicos y acá tenemos un componente que debemos trabajar tanto con los constructores que son los responsables de la calidad de la infraestructura que ellos entregan, cómo se está revisando y por supuesto gestionar lo más pronto posible que la operación por parte del prestador sea de otra manera y se pueda encargar de esto. Nos comentaban también del tema de las áreas comunes que tenemos que revisar porque debería poder, hay que revisar el componente cómo está en la infraestructura, cómo quedó contemplada, por lo menos que se individualice por lo menos en los sectores de cada una de las torres y no siga generando lo que escuché de grandes cobros en una sola.

Por supuesto adicionalmente para completar y tocar, tratar de abordar todos los temas que mencionaron; el tema de los fraudes, eso es un flagelo que vivimos no solo Barranquilla sino en toda la costa, eso es algo que tenemos que combatir como sociedad, tenemos que unirnos todos para que eso no se siga presentando porque nos estamos afectando, estamos afectando a nuestros vecinos, estamos afectando a toda la comunidad en general y que además ha derivado en consecuencias grandes para la región por esa situación que el Gobierno Nacional ha decidido del tema de las pérdidas reales que se cobran en la tarifa. Entonces, esto tenemos que trabajarlo todos,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

dentro de la mesa de trabajo porque vamos a citar por supuesto, al operador, para que venga y revisemos técnicamente qué se puede hacer para tratar de combatir este flagelo y que no se siga cobrando esas facturas, que todavía no las he visto, pero con los valores que se están escuchando, por supuesto, requiere una revisión. Entonces, señor presidente aquí la intervención tocamos, 3003259884...

INTERPELA EL PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA.

Doctor JUAN CARLOS, regalémosle el teléfono a la gente y aquí es urgente una brigada ¿oyó?

TIENE EL USO DE LA PALABRA JUAN CARLOS GÓMEZ JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Sí, aquí se va a hacer una mesa de trabajo específica para eso, de todas maneras, hay una persona encargada que ahorita les voy a presentar también. Mi teléfono es 3003259884.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Bueno, sobre el tema del Parque Lineal y el tema de Recreación, el doctor SALAH y luego los señores: secretario de Salud, la secretaria de Educación ¿qué otro secretario hay? La secretaria de Gobierno, la secretaria de Planeación, nos van a regalar el número de teléfono para pueda la comunidad tener acceso a ellos y poder nosotros también hacer las intervenciones de los concejales, establecer e cronograma que se le hará el respectivo seguimiento. Doctor SALAH.

TIENE EL USO DE LA PALABRA ALBERTO SALAH GERENTE DE LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA:

Gracias, señor presidente, un saludo especial para usted y para todos los honorables concejales a para la comunidad. Bueno hay una noticia que ha sido más bien, una noticia no, un reclamo por parte de esta comunidad, han exigido desde hace mucho tiempo, la construcción de un parque para toda la comunidad, casi todos estos conjuntos y unidades residenciales que se encuentran ubicadas en Caribe Verde cuentan con parques internos de recreación, pero la comunidad no tiene un espacio de uso colectivo, por lo tanto, esto ha venido siendo un reclamo. Nosotros hace mucho rato veníamos estudiando sobre las sesiones de espacios o predios que tenemos en el sector, y en realidad no nos servía ninguno de esos predios para poder ejecutar un parque, porque dichos predios estaban de alguna manera colindando con sectores deshabitados, despoblados y que no se habían desarrollado; éste tipo de situaciones, lo que estaba generando era que sufriéramos como veníamos sufriendo en el espacio de Villas de San Pablo, un espacio que por estar detrás, precisamente, del corredor habitacional estaba siendo vandalizado, y era más para el uso de los vándalos, para llamarlo así y desadaptados, que en realidad para el uso de la comunidad. Ante esta situación, el alcalde distrital tomó la decisión...

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Aquí tengo una situación un poquito incómoda con la señora, a quien respeto y pongo mucho, pero las intervenciones de la comunidad se hicieron previamente, se inscribieron, se anotaron y ya no puedo retrotraerlo, ya pasé hace dos puntos por ahí. Entonces, pero también le solicito respetuosamente, me permita terminar la sesión, reúname con el comité de la comunidad, que nosotros todas las inquietudes las vamos a tramitar a través de allí, con mucho respeto y con mucha altura. Entonces, ahorita

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que terminen los funcionarios... pero reconozcamos señora, que llegaron un poco tarde y con mucho gusto, y con todo gusto se la vamos a conceder pero escúcheme, escúcheme, con todo gusto vamos a darle el mochito, le estoy diciendo en qué tiempo y no deteriorar el acta, porque no me puede retrotraer técnicamente en esto, entonces este es el favor que le estoy pidiendo, pero por favor hagamos el silencio para que no hagamos el retorno y ahorita con mucho gusto le concedemos el tiempo. Termine doctor SALAH.

TIENE EL USO DE LA PALABRA ALBERTO SALAH GERENTE DE LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA:

Gracias, señor presidente. La decisión es clara, vamos a hacer un espacio que nos sirva a todos, absolutamente a todos, por lo tanto, la decisión del alcalde es que recuperemos en su totalidad y podamos hacer un parque completo en todo el boulevard de la 9G, arrancando desde la calle110 en la Avenida Circunvalar, hasta la 134 que es esta calle precisamente de este conjunto, eso lo vamos a interconectar con el espacio,que tenemos en Villas de San Pablo, y así podremos lograr una integración absoluta y total. Para mí éste va a ser el parque más grande del Suroccidente de Barranquilla, porque la vamos a sumar los 39.000 metros cuadrados del espacio público, del boulevard, más el espacio público que tenemos en el mega parque, al que hacía referencia...

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Sexta noticia.

TIENE EL USO DE LA PALABRA ALBERTO SALAH GERENTE DE LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA.

Sí, excelente noticia, y gracias a este Concejo, que ha sido el gran gestor de los 252 parques que hoy tiene Barranquilla, agradecemos a este Concejo, para el cual pido de verdad pido un aplauso, porque Barranquilla hoy tiene un millón y medio de metros cuadrados gracias a la aprobación de este Concejo. Así que muy amable señor presidente y muy amable a todos los que han participado en eso. Bueno entonces para concluir, será tal vez el espacio más grande de la localidad. De verdad, lo único que le pedimos a ésta comunidad, lo único, lo único que le pedimos a esta comunidad es que asumamos con todo el sentido de pertenencia y con toda la vocación absoluta y total, la salvaguarda y la custodia de ese espacio, porque es que aquí no podemos seguir hablando, hace mucho rato “ves y mantenme”, “ves y sácame ur a manguera”, “ves y sácame un rastrillo”, no, ya esas cosas son del pasado, ahora los ciudadanos son los que hacen uso y derecho a su espacio público, público, pero también tienen un deber, y es salvaguardar y custodiar ese espacio que se va a recuperar, así que ese es el único compromiso que le pedimos, yo quiero que se levanten dos compañeros nuestros que están aquí y que somos los que trabajamos en equipo, para que ellos entreguen su número, y su porque ésta tarea la coordinamos y la dirigimos nosotros desde la ADI, pero es un trabajo que hacemos en cooperación, con la doctora KATIA NAVARRO, doctora, que es nuestra gerente de Siembra Barranquilla, que es la que se encarga de todas la zonas verdes, pásale el micrófono para que la doctora KATIA se presente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Doctor SALAH, no se le olvide que hay un presidente que es el que asigna la palabra.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA ALBERTO SALAH GERENTE DE LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA.

Pero es que esto es en equipo, entonces para el teléfono de ella, usted dijo que el teléfono.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Para que den su nombre y teléfono que tengo acá al secretario de Salud y Educación también. Se que estaba emocionado, pero queremos venir también a la inauguración del parque. Las dos comunidades que tienen el caso de Ciudadela de Paz, es el nombre, y el caso de la señora que ellos dicen, es un problema de comunicación porque ellos están distantes de aquí, quiero que no se vayan a ver cómo organizamos internamente, específicamente para ustedes, se acercan acá al mes terminar.

TIENE EL USO DE LA PALABRA KATIA NAVARRO GERENTE DE SIEMBRA BARRANQUILLA.

No pues ya el nombre lo tienen todos, y para el que no tenga el teléfono, 3104619738, listo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA ALBERTO SALAH GERENTE DE LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA.

Y ahora quien nos ayuda a poner toda esa iluminación bonita en los parques, nuestro gerente de la empresa de Alumbrado Público, el doctor SARABIA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA CARLOS SARABIA GERENTE DE APBAQ.

Buenas tardes, honorables concejales, buenas tardes a toda la comunidad, mi nombre es CARLOS SARABIA, gerente de APBAQ y mi número de teléfono es 3183773325.

TIENE EL USO DE LA PALABRA ALBERTO SALAH GERENTE DE LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA.

Bueno, trabajo articulado APBAQ, Siembra, ADI, Alcaldía de Barranquilla, 60.000 metros cuadrados es la noticia, señor presidente, unido al parque de Villas de San Pablo. Buenc nosotros queremos pedirle un poquito de paciencia, tenemos hoy trabajo acumulado. Mi amigo PEDROZO, ahorita que me echó vainas, le dije exactamente lo mismo, no son temas, no son excusas, a nosotros la pandemia el invierno nos ha afectado nuestro programa, este parque lo vamos a arrancar en el mes de diciembre, ojo, lo estamos comprometiendo públicamente, lo vamos a arrancar en el mes de diciembre, para que tengamos en el último año, aproximadamente en unos 7, 8 meses terminado todo el boulevard de la 9G. Mi número, y lo voy a dar no para que me llamen, sino para que me escriban, por favor, porque me es más fácil atenderlos así; si me llaman y no contesto el teléfono, me salen diciendo "ah para qué dio el teléfono ese man si no contesta" me escriben por favor al WhatsApp: 3183507618, los grupos, porque es que el parque no lo construye sino la gente, nuestro proyecto se llama: "Todos al Parque" señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Nació en el Concejo Distrital de Barranquilla. Para conceder también el número de teléfono, la doctora BIVIANA, el doctor HUMBERTO, la doctora MANTILLA, por fi, ahí mismo en el micrófono, ahí tienen el micrófono. Con mucho gusto señor, casi que ejerce de presidente hoy.

	FORMATO DE ACTA	CODIGO: F- PA-09
	SESION PLENARIA	VERSION: 00
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA HUMBERTO MENDOZA SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD.
 Presidente gracias, buenos días a todos...

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.
 Doctor HUMBERTO, secretario de Salud, también para que quede conectado con ustedes por favor.

TIENE EL USO DE LA PALABRA HUMBERTO MENDOZA SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD.
 Buenos días, pero quiero pedirle tres minutos. Y me concede, bueno solamente quiero. Bueno buenos días a todos los honorables concejales, la junta directiva de la Alcaldía de barranquilla, así lo entendemos todos señor presidente. Estamos en la localidad Suroccidente, 396.935 barranquilleros viven en la localidad Suroccidente. es la localidad más grande de Barranquilla, el 30% de Barranquilla está en esta localidad. El sector Salud, tiene del total de la oferta 10 caminos, mire, 396.935 localidad Suroccidente, y cuidado no, es más, porque usted sabe que estas son estimaciones DANE y obviamente, con toda certeza, es más que eso, pero es el 30% de Barranquilla, el DANE nos proyecta 1'312.000, nosotros doctor OSPINO, estimamos 1'600.000. El Suroccidente, en la localidad donde estamos, tiene 5 caminos, y el 52% dice el concejal RICHARD, son mujeres en Barranquilla, verdad, algo honroso para toda la ciudad. Tenemos en el Suroccidente 11 pasos, BIBIANA, de 5 caminos, de 10, o sea, la mitad está en el Suroccidente, pero tiene una explicación, es el 30% de la población, y tres localidades, doctor ingeniero LAFONT, concentran la oferta de los CAMINOS, Suroccidente, Suroriente y Metropolitana, pero aquí tenemos muy cerca, a 6 minutos, el PASO Las Malvinas, a 10 minutos el PASO La Villa, a 12 minutos el CAMINO Hospital El Pueblo, pero son los problemas de los retornos lo que el ciudadano, ve que demoran, nosotros en todo éste sector, la vacunación Covid la hicimos casa a casa, con la Fundación Santo Domingo, Coosalud y MutualSer, doctor OSVALDO, casa a casa. Con la Fundación Santo Domingo, con MutualSer y con Coosalud en el punto itinerante, y a 13 minutos está Villas de San Pablo, pero presidente, yo quiero ir, yo quiero dejar la siguiente invitación: 22 de Julio, 8 de la mañana, al amigo MENA, a DAVID DE VEGA, a nuestro amigo edil ONASIS, a que me acompañen a la reunión con KAREN PAOLA RUIZ, de la Fundación Santo Domingo, porque empezamos a analizar ahora la oferta de servicios de Villas de San Pablo, que va a ser una oferta de salud, que hoy no es la que potencialmente nace cuando se crea, y hoy la Fundación Santo Domingo, va como quien dice a empezar lo que sería la mayor oferta en el PASO Villas de San Pablo. Con lo que el ingeniero LAFONT planteó de accesos, y que esos nos van a poner a 5 minutos y quizás hasta menos, del hospital del Suroccidente, fuerte y sólido en la atención hoy de accidentalidad de tránsito en Barranquilla, en dos corredores, Cordialidad y Circunvalar. Y finalmente, decirle a ZULEMY, de Ciudadela de Paz y a todos, que con la doctora MARTA, que se, para que la doctora MARTA PEREIRA, que se levante la doctora MARTA PEREIRA y la doctora LIGIA OVIEDO, que con ellas estamos en la calle permanentemente y atendiendo todos los números, les dejo el número: 313 871 03 61. Presidente, en este territorio, el 73% de las personas están entre Sura, Sanitas, Salud Total y Nueva EPS. El SISBÉN IV en esta población está en el 73% en C de casa y D de dedo; es decir, ésta es una población que básicamente está en el régimen contributivo, y por eso las 46 quejas que yo tengo del 4 de enero al 12 julio, 13 son de SURA, 5 de Salud Total, 3 de Sanitas. 3 de Nueva EPS, 7 de MutualSer contributivo y

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

me da el 67% de la no conformidad en el régimen contributivo. Entonces lo invito a una segunda reunión con la doctora MARTA, con la doctora LIGIA y conmigo, a DAVID DE VEGA y a nuestro amigo ONASIS y a nuestro amigo JUAN MENA a que me acompañen aquí mismo en comunidad, a una reunión con Sura, Sanitas, Salud Total Y Nueva EPS, y de una manera muy madura miremos cómo podemos dar alcance; pero yo les doy la certeza que así como en todos nuestros CAMINOS, los del régimen contributivo, de Nueva EPS, Salud Total, Sura, están yendo, también pretendemos que después de estas obras civiles, de infraestructura, de movilidad, de entornos, también ustedes nos ayuden a usar y a proteger estos PASOS y este CAMINO de Suroccidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

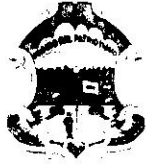
La maestra BIBIANA, se prepara la doctora MANTILLA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA BIBIANA RINCÓN SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN.

Muchas gracias y buenos días, bueno ya casi tarde para todos. Gracias a los Honorables concejales, por permitirnos estos espacios tan importantes, aunque siempre tratamos de estar muy cerca a las comunidades, como decía la señora IVÓN, la educación es un derecho que tenemos que garantizar. Desafortunadamente, en la medida en que va creciendo la ciudad, no es tan fácil ir poniendo colegios inmediatamente, porque dependemos del Gobierno Nacional, para la planta docente, para la viabilidad de recursos, para la construcción de colegios, porque solos no podemos, sin embargo, sí garantizamos la educación de la mayoría de los estudiantes o de jóvenes y niños, que están en esta población, actualmente 850 estudiantes de Caribe Verde están en Villas de San Pablo, recibiendo una educación de calidad, con más de 2.500 estudiantes que reciben alimentación escolar, bilingüismo, esa gran apuesta del nuestro alcalde JAIME PUMAREJO, para cerrar brechas, donde todos nuestros niños están recibiendo educación en una segunda lengua y adicionalmente tenemos 7 rutas escolares, que recogen niños de Caribe Verde para otras instituciones que están más lejos, pero así garantizamos el servicio educativo para todos; son doscientos niños más que están en estas rutas y que se recogen las dos adicionales, entran hasta aquí para recogerlos. Es importante decir que estamos ya en Curaduría, nuestra licencia de construcción para un convenio que tenemos con Minvivienda, Fundación Santo Domingo, Pies Descalzos, para construir el segundo colegio en Villas de San Pablo y por supuesto, hay terrenos aquí en Caribe Verde, que estamos ya gestionando con el Gobierno Nacional, para poder tener nuestra escuela, que es como sueña digamos, la comunidad, poder tener una aquí adentro para los niños de Caribe Verde y por supuesto, de los barrios aledaños. Es importante recordar, que no son exclusivos los colegios, que tratamos de lograr que niños de las comunidades aledañas también tengan acceso a educación. Así que seguiremos trabajando 24/7, para poder garantizar la educación para todos, sobre todo para los niños extraedad, que sé que sigue siendo el problema en la mayoría de las comunidades. Mi teléfono es 301 276 6541 y les doy el de jefe de Cobertura, que es MARCOS VANEAS que es 301 371 0198. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

También por Secretaría le vamos a hacer llegar los teléfonos a todos también. La doctora MANTILLA y la doctora JENIFFER y se prepara la Personería Distrital.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA DIANA MANTILLA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN.

Presidente gracias, honorables concejales, comunidad. Me presento: DIANA MANTILLA, ahora estoy a cargo de la Secretaría de Planeación, escuchando todas las quejas, todas las inquietudes, todas las problemáticas que tiene la ciudadanía, que desde “Así Vivo mi Barrio”, con esta Administración en cabeza del alcalde JAIME PUMAREJO, vamos a seguir interviniendo para poderle solucionar aquellas que sean en el corto, en el mediano y largo plazo, como ya lo mencionaron algunos compañeros del gabinete. Lo importante de la Secretaría de Planeación, es decirles que estamos aquí para articular, para que todos estos proyectos y todas necesidades, de verdad se puedan hacer realidad. Les comparto mi número de teléfono: 318 5478976. Lo que necesiten en la Secretaría de Planeación, tuve la oportunidad de tomar algunas notas sobre estratificación, sobre nomenclatura, que recaen también sobre la Secretaría de Planeación; entonces, también en compañía de la Oficina de Servicios Públicos estaremos revisándoles para poderle solucionar muy prontamente. Gracias presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias a usted. Doctora JENIFFER, doctora MANTILLA ¿usted dio el número de teléfono?

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA JENIFFER VILLARREAL SECRETARIA DE GOBIERNO DISTRITAL:

Gracias honorable presidente, muy buenos días a toda la comunidad, presidente, Honorables concejales, mi general, mis compañeros de gabinete. Hoy, es de exaltar este trabajo articulado que está liderando el Concejo de Barranquilla, con el apoyo de cada uno de los secretarios. Mi nombre es JENIFFER VILLARREAL, yo soy la secretaria de Gobierno, hoy estamos aquí también por disposición de nuestro alcalde, principalmente porque tenemos que estar en la calle, porque nosotros los secretarios de despacho, estamos aquí para servirles a ustedes como comunidad y hoy sientan que una Administración está aquí sentada con ustedes, no solamente para escucharlos, sino que ya muchos de nuestros compañeros han traído soluciones de corto, mediano y largo plazo. Este trabajo que se viene adelantando por “Así Vivo Mi Barrio”, es un trabajo que ha sido la posición de una Administración que quiere escuchar, ya muchos de ustedes en algunas de sus intervenciones han referenciado a secretarios o jefes de oficina que distingue, y ese es el trabajo de nosotros, y por eso estamos aquí. Cualquier cosa que necesiten de la Secretaría de Gobierno, hoy me acompaña la Inspección General, las Comisarías de Familia y el programa de Bienestar Animal, para estar aquí con ustedes con la comunidad. Mi teléfono es 301 3245100, a la orden, y nosotros como secretarios estamos aquí una vez más para servirle a la comunidad, agradecerle al Concejo el espacio, y bueno este tipo de actividades lo que nos ayudan es al crecimiento de la comunidad y al fortalecimiento del proceso. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUÁN OSPINO ACUÑA.

Gracias a usted doctora. Antes de cederle el uso de la palabra a la Personería Distrital que nos ha acompañado toda la mañana en el día de hoy y nos seguirá acompañando se los pido así. Vamos a anunciar que el día lunes, irá una comisión de concejales a organizar el espacio que ha pedido la comunidad, a través de ZOLENY VARELA de la Ciudadela de Paz, y por supuesto la señora LIDYS y LUZDARY, quienes han pedido que el Concejo los acompañe con unas soluciones muy puntuales, con el trámite de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-A PA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

algunas sugerencias que ellos tienen como comunidad. Entonces, las anuncio para que queden sentado en acta y el día lunes estaremos en contacto con ustedes para materializar el tema. Tiene el uso de la palabra el señor delegado de la Personería Distrital.

TIENE EL USO DE LA PALABRA HERNÁN MÁRQUEZ DELEGADO DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

Con los buenos días para todos los presentes. Como lo señala la Constitución Nacional en su Artículo, he estado para servir a la comunidad. Entonces procedemos primero a saludar a la comunidad, a la cual nos debemos, a los Honorables concejales, a la fuerza pública y demás ciudadanía. Mi nombre es HERNÁN MÁRQUEZ, delegado de la Personería de Barranquilla, mi presencia se debe a una delegación expresa del doctor MIGUEL ANGEL ALZATE personero distrital de Barranquilla. Mi número telefónico es 300 202 51 32. Como quiera que estamos ante una sesión formal, se creará un Acto Administrativo, de ese Acto Administrativo doctor OSPINO, le solicitamos por el medio más idóneo, nos haga llegar copia para que dentro de su sabiduría, el personero distrital de Barranquilla, delegue a los funcionarios pertinentes para hacer seguimiento a todas las peticiones que se han realizado acá, y que ojalá se cumpla y resaltar algo especial que mencionó el doctor SALAH, que informar a la comunidad que a veces es difícil contestar los teléfonos, pero que en lo posible, si no contestan, dejar un mensaje, que seguramente le van a contestar, le van a tener acceso a la respuesta, y que me sumo a lo que dijo el honorable concejal JUAN CARLOS OSPINO, que le voy a solicitar al personero distrito de Barranquilla que delegue a éste delegado de Personería, para en su defecto con usted hacerle seguimiento a todas las peticiones que se están haciendo acá y llevarlo a un buen puerto, para que la comunidad tenga complacencia y se sientan complacidos con eso, gracias a todos los presentes. Mucho doctor OSVALDO...

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Con mucho gusto haremos llegar el acta del día de hoy. De igual manera, anunciamos la visita a las dos comunidades, quedan formalmente en acta, que ya hemos previamente anunciado y siete, queda formalmente instaladas desde el día de hoy las mesas de trabajo, con los funcionarios y la comunidad, yo tengo el teléfono de todos los miembros. Agradezco a los ediles, el doctor ONASIS, el doctor PERCY, todos los ediles que se encuentran presente por la compañía en el día de hoy. 7 temas concretos en el día de hoy, retorno, deprimido, solución vial, estación de policía, cámara de seguridad, el parque y una mesa de trabajo que queda instalada con el doctor CIANCI, para acompañar los temas de control urbano. Así mismo, vamos a visitar estas dos comunidades para organizarles su tema a ellos, con la legitimidad y el reclamo. Este Concejo siempre tiene las puertas abiertas para oírlos, somos muy organizados eso sí por aquello de la legalidad las actas, pero con mucho gusto, nosotros siempre estamos presto a colaborar y gracias a la Personería Distrital, quiero que me acompañe muy especialmente el tema de ZOLENY, porque ahí hay tema de derechos humanos que hay que tratar y que hay que acompañar. Les pido el favor a los funcionarios que no se retiren, porque me han pedido el uso de la palabra, y fíjense que en otras ocasiones hemos ido, y es el Concejo quien habla y luego nos retiramos. Aquí hicimos al revés, primero, fue la comunidad, segundo los funcionarios, porque no queremos irnos sin respuesta a esas peticiones de la comunidad; faltan 19 puntos de las peticiones que hizo la comunidad, especialmente el tema de servicios públicos, pero desde ya arrancamos a hacerle seguimiento a los temas, por eso me han pedido el uso de la

	FORMATO DE ACTA	CODIGO: F- PA-09
	SESIÓN ELENTARIA	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRICTAL DE BARRANQUILLA	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

palabra, les pido el favor que sean breves, para que todos los colegas puedan intervenir. En su turno: el doctor OSVALDO DÍAZ, el doctor ANTONIO BOHORQUEZ, el doctor RICHARD FERNÁNDEZ, la doctora HEIDY BARRERA el doctor ANDRÉS RENGIFO y el doctor JUAN JOSÉ VERGARA. Doctor OSVALDC DÍAZ, tiene usted el

uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DÍAZ INSIGNARES INSIGNARES.

Buenos días para todos. Un cariñoso y cordial saludo para los habitantes de éste sector, maravilloso, lindo, lo conozco muy bien, desde hace casi 6 años cuando comenzó, porque vive una hermana, con la cual pudimos comprar con esfuerzo un apartamento en Vipa Verde, y aquí tenemos que ponerle nosotros, los que estamos en el Concejo de Barranquilla junto con la Administración, un sentido de pertenencia, de cariño para sacar adelante las propuestas y que nuestra gente que vive en estos sectores tengan un mejor vivir, y cuando digo mejor vivir, en todos los aspectos, y me voy a comenzar a referir señor brigadier, un minuto con usted. Usted habló de algo maravilloso que se va a hacer, una estación de policía, hay 25 policías y 25 policías que están en disponibilidad de salir en algún momento a actuar pero aquí se siente un ambiente de extrañeza de la policía, yo llego aquí 9 de la noche, 10 de la noche, ya le hice el comentario por qué, y yo me siento en una soledad policial y voy con temor, no por ser Concejal, voy con temor de ciudadano como muchos de ustedes lo han sentido en éste sitio, no es que estén los 25 policías y estén los tres cuadrantes, o 4, o 5, o 6, es que tengamos el sentido de una protección policial; sé de su obra, sé de lo que usted hace por mantener a Barranquilla en lo mejor posible de seguridad, pero el sentimiento, el sentido de cada uno de los habitantes de éste sector es de intranquilidad, ustedes lo saben, y es uno de los puntos que se había expuesto. Yo le pido por favor, que hagamos que vengan más de la policía del cuadrante y que estén pasando, que se metan en cada uno de los sectores que hay en ésta área, como se denomine, algunos dicen a todo Vipa Verde, otras le mencionan, por toda el área verde debe entrar la Policía más seguido y llegar a cada uno de los condominios, pasar por ellos y darle seguridad a la gente que viene del trabajo, a la gente que viene del estudio, a aquella persona que con intranquilidad se baja en la Circunvalar y ¿sabe cuánto camina? dos kilómetros, mínimo 15 a 18 minutos, para llegar acá, qué tristeza, porque nosotros los pobres cuando queremos salir adelante, queremos tener todas las comodidades posibles y la seguridad que nos debe brindar la Policía, eso sería primero. Segundo: Hay un problema, que aquí sí se lo digo a mi hermanito al doctor CAMARGO, cuando yo paso, se lo estoy diciendo, lo que yo vivo por venir aquí, constantemente: cuando yo paso, encuentro allá a la entrada 180 motos y entro con tristeza, entro aquí a este sector con angustia doctor CAMARGO, porque no hay un control adecuado o una reglamentación o algo que haga una solución pronta a las motos, las motos aquí no se mencionaron, los atracos que hay aquí y que muchas veces participan motos. Por lo pronto le pido a usted, que tome medidas, tras la maravillosa medida que está tomando y que va a seguir tomando para evitar esto, hay que arreglar, allá no puede haber 150 motos, ustedes que son de aquí, ¿lo viven o no lo viven? Mejoremos, pero para eso debe haber unos condicionantes, ahí está el doctor SARABIA, esto es oscuro...

ITERPELA EL PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA:

Doctor OSVALDO, lleva 9 minutos, para que redondee y continúe. Un minuto, un minuto y veinte más.

	FORMATO DE ACTA	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL HONROABLE CONCEJAL OSVALDO DÍAZ INSIGNARES.

De pronto los concejales que estamos aquí... conozco esta área por lo que le mencioné. Doctor SARABIA, mucho alumbrado público está dañado, ¿o no? para poder llegar acá hay oscuridad, y la oscuridad nos conduce ¿a qué? a la maldad, a la sabrosura para algunos y tristeza para otros. Por favor, quiero que quede consignado que, el doctor SARABIA, en cabeza de usted, pueda mejorarse las condiciones del alumbrado público de este sector, de todo este sector que estamos mencionando en el día de hoy. Y ¿qué decir de otra situación de espacio público? porque ya se están tomando el boulevard, las esquinas, qué chévere que todos tenemos a trabajar, derecho al trabajo, la mayoría vive en ése sector, pero debemos decirle y alguien es la Secretaría de Gobierno, reglamentar, para que esas personas tengan un nombre, se sepa quiénes son, recojan la basura, lo dejen impecable, usted lo mencionó, cuando hagamos ese parque lineal que debe ser hermoso, y te felicito, porque sé que lo vas a hacer, y en 6 meses del año entrante estará hecho; 7 meses del año entrante, pero que la gente a través de la Secretaría de Gobierno, haga que esos vendedores, todos tenemos derecho a la lucha y ellos están luchando por la supervivencia, es que cuiden ese parque, pero si no tenemos control sobre ello no se va a hacer. Y ya por último doctor, me quedan 40 segundos, es el problema de la salud, esto lo dejé de último, ya usted mencionó lo dela educación, lástima que no está el doctor HUMBERTO, esta LIGIA y la doctora PEREIRA ¿cómo qué no? mis hermosas amigas, desde hace muchos años hemos trabajado juntos sacando adelante propuestas de salud, doctora aquí se necesita, no esperar que vengan unas entidades privadas, no esperar que venga una fundación como es la Santo Domingo para decidir poner o no un puesto de salud o un PASO en este sector, es necesario le voy a decir porque, tenemos 43 mil habitantes proyectado a un año 70 mil y hablando dentro de tres años casi llegando a 100 mil, es una ciudad dentro de otra ciudad, aquí no podemos esperar que esos entes de salud que son particulares decidan lo que podemos decidir nosotros como ente del estamento territorial como es la Alcaldía, eso se lo pido por favor, a ustedes, que se lo digan al doctor, voy a estar pendiente, y me uno a usted en la propuesta de la reunión, con la gente de las EPS, con la gente de la Administración, porque tenemos que mejorar la calidad de vida de nuestros niños, nuestros adultos, nuestros ancianos, y por aquí no tenemos cobertura para ellos, ninguna, y se lo digo con razón porque yo soy pediatra y tengo una gran población de este sector allá, porque de ñapa la secretaria mía es la que vive aquí, mi hermana, toda la gente de aquí ella se la lleva para que la atienda yo, con mis otros dos médicos que tengo, no, al contrario es tráfico de corazón y le voy a decir porque logramos de mejorarle las condiciones de salud sin pedirles nada a cambio a esos niños, a usted le consta, por eso quiero ser un bastión que se una a ustedes para poder sacar adelante esta propuesta por la que tenemos que luchar aquí en este sector, conozco los sectores deprimente porque me crie en el barrio Chino, barrio Montes, 22 años, qué hermosura, crecí por vivir en un entorno y fui resiliente como todos queremos serlo, en la gente de comunidad humilde, si mamita, yo fui pediatra de ella, de esa nena, sí y de su hijo, tenemos que mejorar las condiciones que hemos mencionado anteriormente y quiero que me pongas ahí en ese listado, mi teléfono 3157594751 OSVALDO DIAZ pediatra, gastroenterólogo y habitante de este sector. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-PA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Los ediles, un saludo especial para la doctora PAULA SANJUAN, no la había visto, todos los requerimientos que tienen los ediles por favor a través del doctor OSVALDO DIAZ. El doctor ANTONIO BOHORQUEZ con el uso de la palabra se prepara el doctor RICHARD; la doctora HEIDY, el doctor ANDRÉS, JUAN VERGARA, TICO y el doctor SAMIR, así que por favor lo mas breve que podamos, estoy en igualdad y en equidad estoy aceptando en el orden que entregué.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS.

Presidente gracias, saludos otra vez a quienes asisten y a quienes asistimos a este tan interesante encuentro, en el que lo primero que debo decir es que celebro que, aunque sea 7 años después, que el gobierno viene a tomar decisiones para beneficiar a la comunidad, bueno y además por iniciativa del Concejo, es mejor tarde que nunca. En una comunidad que está demostrado crece geométricamente mientras que los servicios que debe prestar el Estado crecen aritméticamente, crecen geométricamente 1,3,6,9,12, crecen aritméticamente 1,2,3,4 ... y por eso este desfase, qué bueno, peor desfase de mis hermanos y hermanas de la ciudadela de paso 22 años después y todavía no un alcantarillado digno, en una zona que se ha desarrollado y perdóneme que lo diga porque es parte mi intervención central y lo que le voy a proponer al Concejo, mientras unos a los que se les favoreció con el Plan De Ordenamiento Territorial se les permitió el cambio de uso de suelo, y se les permite el enriquecimiento con la explotación de la tierra no, han cumplido cabalmente como corresponde con estas comunidades, no han cumplido como corresponde con estas comunidades, y ese es el primer punto que propongo tanto al gobierno como al Concejo de la ciudad, en el año 2004 se habló a través del Acuerdo 014 que después se trató en el Acuerdo 030 del 2008, de un instrumento que se llama las plusvalía, yo quiero que el gobierno Distrital, yo no sé si seta presente aquí el equipo de Hacienda y Tributos, nos vengan a decir al Concejo si se ha cobrado la plusvalía porque es que gran parte de las inversiones que todavía hay que hacer aquí, adicionales a las siete que hoy en buen ahora se expresan, se promete, se compromete, con esos recursos podríamos estar resolviendo gran parte del drama social que tiene gran parte de esta comunidad, les propongo eso, pero ese debate Presidente viene aparejado con el otro que hemos venido proponiendo, revisión de Plan De Ordenamiento Territorial, el POT, porque repito el Distrito de Barranquilla, el gobierno de Barranquilla, incluso sacrificó la vocación rural y agrícola que tenía esta franja de la ciudad, hoy cuando estamos discutiendo el Proyecto de Acuerdo sobre la seguridad alimentaria, hoy estamos echando de menos eso, en ese proyecto que ya en buena ahora aprobó la Comisión Primera con 7 votos, y que aspiramos en próximos días sea aprobada por la plenaria, vamos a plantear cómo es que en Barranquilla ya no solo se hacen grandes obras sino que se garantiza el alimento a la gente que cada vez viene afectada, y esto tiene que ver también con la revisión del modelo que se viene aplicando al respecto, que el modelo del retorno, que al menos ANTONIO BOHORQUEZ ha criticado, no es solo donde se hagan las grandes obras, o lo digo de otra manera; no solo se pueden hacer grandes obras donde habría un retorno tributario porque aquí está la prueba de que hay que hacer grandes obras aunque la gente no tenga la capacidad de pagar como en otras localidades, porque eso lo que nos está generando esta brecha que se abre cada vez más, y le podemos meter una subestación de policía y le podemos hacer lo que quieran pero ente ese drama social la intervención es de otro tipo y por ese celebro este debate aquí llevado a cabo en el marco de esta visión social que tiene el Concejo en esta comunidad; vamos a revisar ese tema, de los ingresos del Distrito por plusvalía

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

y cómo se invierten en esta franja, allí podríamos estar resolviendo sin hacer populismos, es un tema financiero este problema que tiene nuestros hermanos de ciudadela de la paz y otros, en salud mucho afecto por mis hermanos de la salud, creo que hacen un trabajo formidable, lástima que el secretario HUMBERTO no está para decirle esto, si bien es cierto que podemos planificar pero está su equipo, todos los días sé que se la juegan por la salud de gente, pero les quiero decir una cosa, para que esta comunidad lo sepa, en el año 2016 el Concejo de Barranquilla a través del Acuerdo 007 designó en cabeza de EDUBAR que se les entregarían \$244 mil millones de pesos hasta el 2024, o sea dentro de año y medio, ¿para qué? para la infraestructura hospitalaria, ese Acuerdo está vigente, y esos recursos deben estar ahí, entiendo que la planificación que se pudiera hacer daría lugar a que se pudieran atender en puntos cercanos, a quienes tienen padecimientos de salud, pero mi sugerencia, en vista del crecimiento geométrico de la población es que con esos recursos o con los que consigan aquí haya un CAMINO, haya un PASO, haya un puesto de salud, directamente en la comunidad, porque además hay problemas de movilidad, ¿cuánto se demora una persona para llevar a puesto de salud, un PASO, un CAMINO a un habitante de este territorio?, y respecto de la salud y la vida los segundos cuentan, médico ¿cierto? Ok, entonces propongo que con esos recursos hagamos la discusión, esos que deben estar en cabeza de EDUBAR y nos digan cómo se han gastado y cómo es que podrían invertirse socialmente. El tema de la movilidad desde ALAMEDA cuando hicimos el debate en ALAMEDA se habló de que en gran parte de estos proyectos los constructores prometieron deprimido, rotonda, y unas soluciones viales, aquí hubo a mi manera de ver publicidad engañosa, y ahí es donde yo le digo al equipo de control urbano y a todos los que tienen que ver con esto, propongo que revisemos el tema, que el gobierno no sea un árbitro inocuo, que el gobierno si se tiene que poner como debe ser del lado de la gente, a lo que ciertos constructores le mintieron, entonces tomemos las medias del caso para que no les mientan y les respeten los derechos que se prometieron y que por los cuales la gente hizo el esfuerzo de adquirir vivienda, lo mismo que con esto de la rotonda y el deprimido, que desde ALAMEDA sabemos que fue prometido por los constructores, y entonces le hemos dicho al gobierno y se lo ratificamos aquí, si se utiliza el instrumento de la plusvalía podríamos resolver ese problema con menos recursos que son difíciles de las arcas del Distrito, tenemos endeudamientos por casi \$3 billones de pesos y resolveríamos este conflicto. Voy terminando, bueno yo también quiero que con control urbano y con la comunidad veamos ¿por qué es que los constructores no han entregado las obras? ¿qué es lo que pasa? que ha creado parte de este problema jurídico y social, ¿por qué no lo han hecho? ¿qué es lo que no permite que ustedes reciban las obras?, ¿por qué? Ok entonces ahí es donde tenemos que, sugiero una Comisión presidente... esa es la parte en la que tenemos que comprometernos...

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA.

Vamos a terminar para que los otros colegas también...

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS.

Listo presidente, dos temas más; con esto vuelvo a proponer una discusión de fondo, hoy la localidad más robusta en términos de habitantes es la Suroccidente, y voy a decir esto con mucho respeto: creo que la oferta institucional, creo que las necesidades básicas insatisfechas, creo que las actuaciones gubernamentales y administrativas se vuelven cada vez más complicadas con una localidad tan robusta, tiene demasiados

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

habitantes en el marco del ordenamiento territorial interno local, venga pensemos en como con estas nuevas construcciones o hablamos de una nueva localidad o replanteamos el tema, entonces podría ser esa parte que esto es lo más sur occidente del Suroccidente, entonces yo creo que eso debe quedar en la agenda presidente, lo sugiero muy respetuosamente y por último, a mí me alegra que aquí hayan pedido bibliotecas, porque hay una cifra escandalosa, en Barranquilla tenemos 300 mil bares, cantinas, prostíbulos, billares y similares donde se expide alcohol y tenemos dos bibliotecas públicas y tenemos algunas en los mega colegios, imagínese esa desproporción maestra, le cuento que ya estoy hablando con los amigos del nuevo gobierno sobre la extraedad y están muy interesados en hablar, le cuento, y por eso me gustó que usted lo hubiera tratado aquí, ya le comentaré la cosa, entonces termino, claro que es muy importante por eso la planificación, alguna vez hablamos con el doctor ALVARADO, creo que vamos a tener buen recibo doctora MANTILLA sobre esto, es que esto no nos puede volver a pasar, no puede una comunidad tener, crecer en 7 años y la oferta institucional se queda y se queda o no existe, si queremos planificar una ciudad en serio, humana, sensible, que crea en el ser humano, que el modelo es como nos lo dijo el constituyente del 91, mas importante la dignidad humana que incluso los elementos de la economía, entonces tenemos que arrancar como corresponde, celebro que así sea, propongo esos equipos de trabajo y propongo que hagamos un seguimiento, por supuesto respetando el debate que usted válidamente y de manera interesante ha convocado presidente, para que le hagamos seguimiento a todos los temas, especialmente los que hoy se han propuesto como solución, sobre los cuales también nos han dicho algunas cosas. Gracias presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias honorable concejal, sí está preparado en el Concejo el debate del POT y está aprobado por esta plenaria. Doctor RICHARD FERNANDEZ, se prepara la doctora HEIDY BARRERA, el doctor ANDRES RENGIO, JUAN VERGARA y el doctor TICO CRISSIEN y el doctor SAMIR RADI.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.

Gracias, señor presidente, a todos los invitados, a la comunidad. Yo quiero de verdad recoger un poco de todo lo que se está viviendo hoy no solo en este sector sino en Barranquilla, miren hace poquito tuvimos una sesión también descentralizada en otro sector cercano aquí que es Alameda del Rio y me preocupa y me da tristeza que es la misma problemática y es lo mismo de lo mismo y yo pienso que esas mesas de trabajo que tiene el gabinete distrital, la tarea de nosotros los Concejales de Barranquilla, es darle la verdadera solución a la problemática, y la primera que vec y es la principal que es el nacimiento, que es el parto; son las constructoras, porque es que la constructora cuando arrancan aquí y recuerden que hicieron la circunvalar y ahí voy a planeación es decirle que faltó planificación para la ciudad, faltó cuando hicieron la Circunvalar no cayeron en cuenta o no contemplaron que íbamos a tener aquí una población tan grande como la tenemos en Alameda, como la tiene Caribe Verde y Ciudadela de Paz, que no podemos desconocer esa problemática mayor, entonces ¿dónde está la Fiscalía?, esos procesos contractuales que hicieron con los usuarios, ¿dónde está la parte jurídica? Yo creo que aquí hay que sancionar, y velar por los intereses de los barranquilleros más que todo en lo que está sucediendo hoy, porque esas personas que hicieron un sacrificio, que pagaron sus vivienda, y que hoy están pagando una cuota, están viviendo un sufrimiento, más que todo, ahí nace eso, ahora vamos por la

	TITULAR DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA.	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRICTAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

parte de seguridad, yo creería y estoy convencido que de parte del comandante, del general LUIS HERNANDEZ, que se encuentra por aquí, ya ya hizo una pronunciación muy importante, viene un proyecto que no está en el resorte de aquí distrital sino nacional, de planeación donde está contemplado un CAI y creo que ese CAI como todos los que han hecho en la ciudad y en cada localidad, viene para esta comunidad, y mientras tanto está el acompañamiento que lo vemos nosotros en cada sector, pero que ya ante el aumento de quejas estamos seguros que van a redoblar esa seguridad y ese acompañamiento para que los barranquilleros tengan más tranquilidad, pero vamos allá a los servicios públicos que también me llamó la atención y es la misma problemática de Alameda, yo hago un llamado a la oficina de servicios públicos del Distrito de Barranquilla que se salga de sus zona de confort, que venga a las comunidades, que venga a los sectores y se reúna con la gente, con los usuarios porque son los que están padeciendo esta problemática, no es sentarse, es hablar y darle solución, ya estamos cansados de mesas de trabajo, es darle solución, viabilidad para que estos barranquilleros tengan una respuesta. Ciudadela de Paz, no sé si me recuerdan, estuve allí, hice 3 donaciones, de unos camiones que sacaron todas las pozas sépticas de las casas, fui casa a casa, lo hice con el mayor de los gustos, pero le hago un llamado a la nueva secretaria de Planeación que esas viviendas sin nomenclatura, sin infraestructura en temas residuales, creo que ya hay que ponerle atención, yo la invito doctora MANTILLA que se estrene ese cargo con ese sector, y vayamos, vaya conmigo, visitamos y le damos una respuesta o le damos la cara a la ciudadanía para estar tranquilos, y que ellos tengan también una tranquilidad. En temas de movilidad creo que ya es algo de infraestructura, ya necesitamos un puente peatonal, necesitamos una seguridad para los peatones, para los barranquilleros en este sector y en Alameda del Rio, que estamos seguros de que coordinado con esa Secretaría podemos lograrlo y darle un aire. Entonces estos son los tres puntos, yo quería redondearlos, me quedan cuarenta segundos, como dice el doctor OSVALDO, porque en materia del gabinete distrital vienen acompañando todos estos procesos, señor presidente, y yo creo que esta es la idea de hoy de Barranquilla, de tocar y felicitarlo a usted señor presidente, que esto es bueno, llegarles a las comunidades, hablar con la gente, de cerca, que eso es lo que más importante en temas sociales, gracias señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias a usted, además para eso nos elige señor concejal. Tiene el uso de la palabra HEIDY BARRERA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL HEIDY BARRERA VERGARA.

Buenas tardes para todos ya, ya es hora de almuerzo. Señor presidente quiero enfocarme en cuatro puntos muy pequeñitos, porque sé que hay otros concejales que quieren intervenir, lo primero es que debemos identificar y ese mensaje quiero que se lo lleve al gabinete al doctor JAIME PUMAREJO, doctor NELSON PATRÓN; identificar por parte del Distrito cuáles son las áreas de sesión que las constructoras deben entregar para que la oferta institucional del gobierno pueda llegar acá, porque mientras las constructoras no hagan entrega de esas sesiones ¿qué pasa? el gobierno no puede intervenir, y eso hay que dejarlo claro, por muchas mesas de trabajo que se hagan, porque para eso está totalmente claro y regulado en la norma lo que se debe hacer, entonces por favor que se agilice esas sesiones, doctor ANGELO CIANCI de lo que veníamos hablando ahora y revisar qué mecanismo ya sea con el Cid o lo que sea,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-PA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

podemos utilizar jurídicos para que las constructoras le entreguen al Distrito, ojo, sesionado el espacio que el Distrito le toca su mantenimiento, y la parte donde tienen que hacer la inversión, porque si no hay esas cesiones ¿dónde vamos a colocar el CAI general?, ¿dónde vamos a colocar el mega colegio?, ¿el PASO?, no hay cómo, hasta que no se ejecute jurídicamente esa parte, lo segundo, yo creo que hay que consolidar una solución mientras esto llega, porque evidentemente ustedes lo que quieren es una solución inmediata, ya, ¿cierto? Y yo les tengo que decir la verdad, es que no vamos a construir un colegio ya, es que no vamos a hacer un puesto de salud ya, y es que no vamos a tener aquí, evidentemente de manera inmediata, ya, como ustedes lo pidieron una casa de cultura, pero sí puede la Administración Distrital traer las ofertas desconcentradas que tienen allá hacia acá, ocupando los espacios que ustedes ya tienen, tienen el tema del SENA, y ¿qué otro espacio mencionó que tenían? El mega colegio, que se puedan utilizar, ejemplo, a mí me hubiese gustado que aquí estuviera la secretaria de Cultura, porque ella tienen dentro de su oferta de casas de cultura, tiene una oferta desconcentrada que se puede traer hacia acá para prestar los servicios, yo no sé doctora VIVIANA si usted puede concentrar algunos de los servicios que usted tiene, por lo menos el tema que hablaba el doctor BOHORQUEZ, no hay una biblioteca, esos grupos o clubes de lecturas traerlos hacia acá, eso creo yo que se puede ir haciendo mientras crecen en infraestructura que es lo que ustedes están pidiendo, porque no hay crecimiento en infraestructuras sino hay cesión por parte de las constructoras. Creo yo que lo que hablaba el doctor SALAH quiere decir que ese parque que se va a hacer es porque ese espacio, o esos metros cuadrados fueron sesionados por la constructora y de manera inmediata si se puede exigir al Distrito intervenga, traiga recursos aquí, porque es que, si no, no se puede. El tercer punto que creo que es indispensable doctor CAMARGO es el tema de las vías acceso de tránsito, yo creo que hoy todo se reduce en dos cosas, mientras se dan los dos primeros pasos, espacio público y tránsito, porque incluso para que la seguridad llegue necesitamos un respeto por el espacio público y necesitamos unas vías de acceso eficientes, porque la Policía puede tener las mejores motorizadas de la ciudad o del país, los mejores carros pero si no hay vías de acceso y no existe entre otras cosas doctor CAMARGO; una planificación con las vías que ya se tienen, de cómo se les puede dar manejo, ¿cómo le vamos a pedir al general que los hombres lleguen en cinco minutos a atender un caso? ya sea de un hurto, violencia intrafamiliar, o cualquiera de esa índole, lo otro el tema de espacio público pero ahí sí viene el compromiso de la comunidad, creo que nosotros como comunidad en especial ustedes que están regidos por la 675 de propiedad horizontal, deben revisar, primero que eso lo habló la última señora que no anoté el nombre, dijo que tenía al lado una cantina y un gimnasio, la primera actuación y lo dice la norma que se deba hacer es por parte del reglamento de propiedad horizontal, y después presentar evidentemente el requerimiento sancionatorio, medidas correctivas ante última instancia, aquí está el doctor sentado que dios, su número, secretario de Espacio Público, creo que si nosotros también articulamos eso, y creo que lo podemos hacer, mire a mí me alegra que aquí la gran mayoría de personas incluso cuando llegué, e incluso ahora, son mujeres, antes de ayer doctor PATRÓN sacó una noticia que hay vinculados casi alrededor en lo frentes de seguridad 70 mujeres, 7 de cada 10 mujeres, eso quiere decir que el 70% de los frentes de seguridad que se articulan en esta ciudad son por mujeres, y eso es positivo, el doctor RICAHRD dijo algo comenzando, mira grábense una cosa, todas las mujeres que están aquí el 52% del millón trescientos mil habitantes que hay en la ciudad somos mujeres, somos la mayoría, aunque a veces somos tratadas como minoría, eso es normal, estamos en una Región Caribe que todavía

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-2 PA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

impera el machismo, y con ciertas actitudes retrogradadas, pero quiero que tengan en cuenta eso, para que comencemos a liderar esas mesas de trabajo, para que comencemos a liderar eso que hoy estamos pidiendo y en que los caballeros con esa disposición que han tenido hoy de acercarse acá también lo apoyen y lo aprueben, entonces yo sí comparto ese punto del doctor BOHORQUEZ es que el tema no solo es mesas de trabajo, es que cuando se hagan las mesas de trabajo doctor CIANCI, ya se traiga una solución, por lo menos de manera coyuntural, ya que estructural no la vamos a poder dar, ¿o es que ustedes creen que se va construir ya lo dije ahora, el mega colegio en dos días? y ¿el puesto de salud? No, pero entonces desconcentremos los servicios que hay en la Administración...

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA.

Nadie lo ha prometido tampoco.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL HEIDY BARRERA VERGARA.

Por eso, nadie lo ha prometido pero es lo que la gente quiere, creo que la mayoría de las personas que intervinieron presidente, es lo que están pidiendo, por eso hay que dejarles claridad, que aunque lo estén pidiendo y nosotros estemos hoy aquí, eso no va a pasar, en dos, tres, cuatro o cinco meses, para que después no digan que el Concejo de Barranquilla vino, vinieron los secretarios y de nada sirvió, porque hay una normatividad y tenemos que ajustarnos a eso, pero también hay que buscar soluciones coyunturales mientras las estructurales se dan. yo invito a la comunidad, primero a que le pongan más amor del que sé que le están poniendo a este tema, muchísimo más amor, les aplaudo el tema de que estén exigiendo los derechos que les competen, pero también creo señor Presidente y por parte de la oficina jurídica, sería bueno que el doctor ADALBERTO que no lo veo aquí hoy, revisáramos la posibilidad si podríamos brindarle una asesoría frente a la defensa de las constructoras a estas personas, incluso ustedes se pueden acercar a consultorio jurídicos que están debidamente aprobados por la ley, a hacer eso, entonces que por lo menos hayan esa asesoría en esas mesas de trabajo que ustedes proponen, porque el Distrito está amarrado si las constructoras no hacen las sesiones, no pueden fortalecer la oferta institucional si no hay las cesiones que deben hacerse. y eso quiero que quede claro, se los digo como abogada, como Concejal, como ciudadana, y lo otro, pues que evidentemente llévense todos los secretarios de despacho a esa actividad. Para terminar presidente, a mí sí me gustaría, bueno el señor general me imagino, aquí está, pensé que se había ido, señor general yo aplaudo bastante todo lo que usted viene haciendo acá en sentido de las cámaras que se han invertido, los dispositivos móviles, los frentes, todo eso, pero sería positivo señor general que también revisáramos dentro de esa oferta que usted tiene, con la mayor Lina Lozano, atención a aquellas mujeres que o sé y han denunciado algunas, porque tengo conocimiento de eso, maltrato intrafamiliar, e incluso algunas están en riesgo de feminicidio, sería bueno y positivo señor general que usted designara una pequeña comisión policial para atender esas mujeres y guiarlas frente a esa problemática cuál es el procedimiento jurídico. Eso era todo señor presidente y le pido permiso para retirarme que tengo una cita médica, gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias honorable concejal. Tenga la seguridad que las peticiones de la comunidad van a ser escuchadas, llevamos siete, porque si es bueno aclarar una cosa, el Concejo nunca necesitó licencia para intervenir en el Suroccidente, el tema de la legalidad suyo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- PA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

es una recomendación, pero para hacer los mega colegios, para hacer lo de la salud el Estado tiene la obligación de llegar, estoy seguro de que vamos a allegar, ¿qué necesitamos aquí? ya lo vamos a decir ahorita al final como usted lo dijo. Doctor ANDRÉS RENGIFO y se prepara el doctor JUAN JOSÉ VERGARA, doctor ANDRÉS RENGIFO, segundo vicepresidente, el doctor JUAN JOSÉ VERGARA primer vicepresidente. Antes doctor REENGIFO permitanme llamar a lista y conocer si los concejales presentes se declaran en sesión permanente.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

ÁLVAREZ VEGA JULIO	
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	
BENAVIDES MORENO ZAMIR	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	
GALÁN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	
MARINO ANGULO SAMUEL	
ORTIZ HERNANDEZ ANDRÉS	
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PÉREZ TORRE SÉCER	POSITIVO
RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSE	
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	

Presidente le informo que con 11 votos positivos ha sido aprobada la sesión permanente.

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA.

Tiene el uso de la palabra el honorable concejal y segundo vicepresidente el concejo el doctor ANDRÉS RENGIFO LEMUS.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES RENGIFO

Muchas gracias presidente, y bueno agradeciendo de nuevo a toda la comunidad de este sector, sectores aledaños, ediles, todos los que están acá, funcionarios y colegas, también por supuesto al comandante general de la Policía por estar acá. hasta el final de la sesión yo creo que es ponderable, es de exaltar y reconocer con toda la labor que tienen que hacer por todo el Distrito de Barranquilla, desde la Mesa Directiva, como lo hablábamos con el presidente JUAN CARLOS OSPINO y el primer vicepresidente JUAN JOSÉ VERGARA, agradecemos brigadier general su presencia y ese compromiso por la ciudad. asimismo aquí ya se han recopilado y se han dicho muchas cosas, voy a tratar de ser muy breve, conciso, yo sí quiero exaltar la labor de una comunidad que está atenta y que está constantemente planteando sus necesidades, pero también de un Concejo que no se esconde, no se amedraanta, sino

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que le cumple a la ciudadanía con el deber para del cual fuimos elegidos, y escucha en los barrios y escucha aquí en los sectores donde se presentan las problemáticas, y traemos propuestas de mesas de trabajo con diferentes temas que yo iba tomando apuntes y que en las respectivas actas de Secretaría están registradas, ya todos los sabemos, mayores inversiones para que este lugar no sea desprendido de gozar de todos esos planes y proyectos que desarrolla el Distrito también como un barrio de la ciudad de Barranquilla muy importante. el tema de las constructoras, ya se habló del tema de seguridad, también se trató mucho el tema de movilidad, donde esperamos que en esa circunvalar haya, como es una de nuestras banderas, una importante expresión para la bicicleta, para lo que es la ciclo rutas, el tema de alumbrado público, de parques, entre muchos otros, y se han hecho unos anuncios que el Presidente ha recalcado muy puntuales, que creo que el titular hoy, es que el Concejo en llave y armonía con el Distrito vino a resolver y apersonarse de la situación y problemática y a traer soluciones prontas para hacerle seguimiento a toda la comunidad aledaña a Caribe Verde, Villas de San Pablo entre otras, y ya hablamos por eso de lo que hace falta, ya algunos honorables concejales que me antecedieron en el uso de la palabra así lo expresaron, algunos que vienen seguramente posteriormente lo expresarán, las falencias necesidades sugerencias y es un consejo sin pelos en la lengua pese a lo que dicen muchos, entonces yo sí quiero exaltar que este Concejo se preocupa por ustedes, por los habitantes de este sector, esta Mesa Directiva da y ha brindado todas las garantías pertinentes a toda la población incluyendo a las mujeres para tener el apoyo en todos sus proyectos, lo demás o lo que se diga contrario a eso es puro show mediático, ataques políticos y como dicen por ahí que ya no me puedo meter en eso, el nido de la paloma, entonces agradecerles hoy por este apoyo, agradecerles porque a usted Presidente ha hecho las cosas conforme al reglamento, conforme a lo procedimental, no ha caído en errores que lastimosamente a veces se cometen por falta de desconocimiento y que después se pretenden llevar erróneamente a los medios desinformando a la opinión pública, muchas gracias a todos y Dios los bendiga.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias a usted señor segundo vicepresidente, el uso de la palabra el primer vicepresidente del Concejo, el doctor JUAN JOSÉ VERGARA DIAZ.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA DIAZ.

Señor presidente, gracias por el uso de la palabra, a personas presentes, la comunidad, los periodistas que nos acompañan, gabinete distrital, nuestro brigadier HERNANDEZ quien nos acompaña y como todos lo han dicho de verdad que siempre en todas las reuniones él asiste y es el último que se va escuchando a la comunidad y quedándose a ver qué solución le podemos dar, yo creo que hay que felicitar a la comunidad que en Mesas de Trabajo anteriores con el doctor OSPINO y con el Concejo, un personal del Concejo y todas las personas que pasaron por ahí y que hablaron de parte de la comunidad, verdad que hay que felicitarlas, porque ese sentido de pertenencia que tiene por el sector y por mejorar el entorno y las condiciones que tiene todas esta comunidad es importante, yo creo que nosotros quiero decirles esto al gabinete, quiero decirles a todos los secretarios pero también nosotros como concejales tenemos que desde ya señor Presidente es pensar en grande en la ciudad de Barranquilla, no podemos estar pensando en pequeñas cosas porque fíjate lo que nos está pasando, la vez pasada estuvimos allá en Caribe Verde en Alameda del Río y hoy estamos aquí en Caribe Verde, como lo dijo la compañera la misma situación

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- PA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que hay allá hoy, la hay acá, en distintas formas pero las hay aquí en esta comunidad, entonces yo creo que nosotros tenemos que empezar a revisar doctor JUAN CARLOS OSPINO y todos los concejales ese Plan de Ordenamiento Territorial cuando nuevamente llegue al Concejo, y que el Concejo de la ciudad de Barranquilla entonces le ponga como le dije doctor OSCAR DAVID GALÁN, usted me dijo "no el Concejo no puede hacer eso", pero yo le dije pero sí puede colocar una grapa, una grapa para que todos esos constructores que vengan a la ciudad de Barranquilla a coger los subsidios de todas las personas estas que se ganan sus subsidios y que les construyen las viviendas, no le pinten pajaritos en el aire que le dicen que le van a ofrecer unas cosas y salen con otra, entonces nosotros tenemos que arrancar desde el Plan de Ordenamiento Territorial, colocarle una grapa que yo sé doctor JUAN CARLOS OSPINO como la vamos hacer, cuando vuelva nuevamente, pero desde ya es importante decirle a cada uno de ustedes que en compañía de la Administración que está aquí, del comandante de la Policía, yo sí aplaudo todo lo que se viene haciendo en el día de hoy, porque hay unos compromisos hoy aquí, hoy el Concejo de la ciudad de Barranquilla no vino a escuchar las quejas para dejarlas en el oído, vino el Concejo de la ciudad de Barranquilla, el Comandante de la Policía y también el gabinete a decirle presente a las necesidades que tiene esta comunidad, y de seguro que esta comunidad nosotros vamos a seguir respaldando porque doctor JUAN CARLOS OSPINO en el último semestre, en el último periodo nuestro que nos queda en octubre y noviembre sé que vienen proyectos importantes que es el de presupuesto, pero tenemos que hacerles seguimiento a todos los debates doctor GALÁN que hicimos hace muy poco y que hemos venido haciendo para ver el resultado, si es verdad doctor OSVALDO que es imposible que tengamos todas las necesidades satisfechas de esta comunidad que ahora lo requiere y que hace 7 años están viviendo aquí y no lo sabíamos doctor, yo le soy sincero no lo sabía, yo aquí en este sector he entrado hasta un tramo, pero hasta acá no había entrado doctor, no me da pena decirlo ¿ya? Pero de seguro que voy a seguir viniendo por aquí, porque ¿sabes qué? Que sería importante tener una vía peatonal bien linda en todo este tramo para que las persona troten aquí o se haga una ciclo vía en todo este espacio, que es importante y de verdad que hoy llegamos nosotros aquí a seguir haciendo Mesas de Trabajo doctor JUAN CARLSO OSPINO porque necesitamos que esta comunidad salga adelante, que todas las necesidades que ellos tiene y que ven en distintos sectores de la ciudad de Barranquilla resueltas, que nos las tenemos hoy aquí, hoy las tenemos que sacar adelante. Yo pienso doctor secretario nuestro de Movilidad, yo creo que es importante pero hacer algo correlacionado con el doctor LAFONT porque eso que dice el doctor LAFONT de que ya hay unas entradas aquí, la verdad es que no necesitamos hacer aquí un puente peatonal pero bien inmenso que cuando tengamos mejor dicho la necesidad de que esto va creciendo mucho más, no pensemos en pequeño sino en cosas grandes y que también tengamos la oportunidad de que se alivie todo el tema vehicular que hay en el sector porque cuando usted se va tan lejos a devolverse donde hay casi 60.000 personas viviendo aquí eso es un caos vehicular, entonces yo creo que a eso hay que hacerle seguimiento doctor y doctor JUAN CARLOS OSPINO, a eso porque eso también tranquiliza a la comunidad del sector y una cosa mi general, es importante lo que usted dijo, es un proyecto para ver si colocamos un CAI o de pronto colocamos una Subestación, qué bueno, qué chévere, pero mientras tanto que no tenemos la Subestación, sí podemos con el doctor PATRÓN hacer un trabajo en común ¿Cuál es? Porque se me pasó decirle algo doctor JUAN CARLOS OSPINO usted dijo hay 5 perlas son 6 perlas, nuestro general dijo que iba a empezar con haciendo el CAI y unas cámaras, yo le sugiero a usted doctor NELSON PATRÓN,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

nosotros en el último periodo ya viene ahorita el presupuesto, que nosotros los concejales aprobemos el presupuesto distrital, le propongo a usted, vamos a colocar un ítem para muchas más cámaras para todo este sector ¿si hay 3 me dijo usted? No, aquí tiene que haber 40 o 50 cámaras ¿ya? Y darle herramientas a todos los directores o gerentes de todos los edificios que hay aquí para que con ello sean también un aporte a la seguridad del Distrito o del sector. A mí me parece que hay mucho por hacer, que se pueden hacer muchas cosas, que de verdad que pareciera que no hubiese nada pero es un comienzo, el día de hoy llegar aquí y escuchar doctor JUAN CARLSO OSPINO todas las necesidades de la comunidad y que también todos los secretarios dicen y que vamos nosotros a ponerle la lupa y hacer el control político que se requiere para que las cosas mejoren, yo creo que es bastante, yo creo que este Concejo hoy está haciendo lo que debe hacer un Concejo de una ciudad como lo hace un Concejo de la ciudad de Barranquilla, por eso ustedes comunidad verán ustedes mucho de los que están aquí que siempre se han elegido en el Concejo y que le van 3 y 4 periodos, porque cuando van a las calles a pedir el voto, le dicen todo lo que se hizo desde el Concejo de la ciudad de Barranquilla, y la gente nuevamente apoya a ese concejal, por eso vamos a seguir trabajando, nos vamos a dar a la tarea señor JUAN CARLOS OSPINO ya que usted se posesionó de este sector y también acompañarlo a usted que no sea solamente 2 o 3 concejales sino concejo en pleno de la ciudad de Barranquilla, que defiende este sector, que le falta mucho y que de seguro que nosotros en compañía con ellos podemos hacer mucho y hacer el control político a las necesidades que ellos tienen, muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.
Muchas gracias señor vicepresidente. Doctor TICO CRISSIEN.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ERNESTO CRISSIEN BARRAZA.

Gracias señor Presidente. muy buenos días, ya buenas tardes para todos, Presidente de verdad contento hoy hay varios sentimientos encontrados, primero contento porque venimos de cara a la comunidad a hacer un seguimiento y escuchar de voz directa todas las necesidades que ustedes tienen, preocupado por todas las necesidades que tienen porque de verdad hay que hacerle un seguimiento, la preocupación pero me llevo una tranquilidad porque aquí está el gabinete distrital que tengo la seguridad de que con esas Mesa de Trabajo vamos a sacar adelante sino un 100% de corrección de todas las necesidades que tiene en sí, en lo mayor posible. Yo me quiero nada más centrar, voy a ser breve señor Presidente porque no voy a tocar todos los temas porque me voy tranquilo porque el tema del parque, ya le doctor SALAH hizo su compromiso, el doctor LAFONT hizo lo suyo, la doctora MANTILLA hizo lo suyo, usted hizo lo suyo, o sea cada uno el doctor ERNESTO todos hicieron sus compromisos en la necesidades, ahí de pronto me faltó un poquito doctor GÓMEZ si el tema mencionaron varias veces el tema de las pozas sépticas que todavía por acá estamos deficientes, de alcantarillado hay que mirar con la Triple A cuáles son esas proyecciones que ellos tienen, Planeación que presenten porque cuando siempre que se va a construir un proyecto tiene que tener y radicar en las Curadurías todos los planteamientos de expansión de los servicios públicos, entonces parece mentira doctor OSVALDO que hoy todavía tengamos que decir que no hay alcantarillado donde ya tenemos tantas personas que están viviendo y que eso genera muchos focos de infección, y el principal tema Presidente ya usted lo nombró pero eso si el compromiso que tenemos con la comunidad hoy es ese debate que ya usted dice que vamos a tener con las

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Construtoras no va a ser fácil pero va a ser el mayor compromiso que tenemos hoy con la comunidad, nosotros como Concejo porque ya el Distrito va a trabajar...

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Yo tengo la grapa ya para el final se la tiro.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONRABLE CONCEJAL ERNESTO CRISSIEN BARRAZA.

Entonces es importante ese debate porque las Constructoras y no creas que es solo aquí, las constructoras en todos los estratos de la ciudad quieren hacer con todas las personas lo que les dé la gana, y para ellos es un proyecto más, es un proyecto más y es un billete y tal, pero esas personas que hicieron con sacrificio y compraron sus viviendas ese es el proyecto de vida, para ellos y sus hijos, entonces es delicado que con ese esfuerzo compren su vivienda para que hoy estén así los dejen tirado, y acá también me hablaron de Ciudadela Caribe, también empezaron, los dejaron tirados en fin. Presidente hoy el compromiso como Concejo nosotros es hacer ese debate para con las constructoras, así que les comunicamos que quedamos pendiente con ustedes que ese debate presidente lo voy a acompañar, pero bien gustoso porque esas constructoras siempre quieren afectar a la comunidad y nadie los aprieta así que presidente desde ya me declaro compañero suyo en ese debate, muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Nos estamos anticipando al debate, lo que significa que va a ser bueno, tiene el uso de la palabra el doctor SAMIR RADI.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMÁS.

Señor Presidente buenas tardes, buenas tardes a toda esta hermosa comunidad que hoy nos acompaña, gracias y por supuesto gracias al gabinete y a nuestra fuerza pública por acompañarnos hoy hasta el final del debate, por estar pendiente de todo lo que tenía para decirle a la comunidad que creo que era el principal actor señor Presidente, hoy me siento concejal y eso es en gran parte gracias a usted señor Presidente que generó este espacio, que lo generó aquí, que tenía que ser aquí, que no tenía que ser en las gradas del Concejo sino que tenía ser abierto a la Prensa, a la comunidad, a que ellos dijeran todo lo que tenían para decir y que ellos empezaran hoy estas Mesas de Trabajo porque con usted, con el Concejo de Barranquilla, con el gabinete, con ellos empezaron las Mesas de Trabajo, que faltan por supuesto mucho más de los distintos sectores, sí falta, pero hoy un tema que es muy similar al que estuvimos hace unas semanas, meses, viviendo en Alameda del Río, se está presentado en Caribe Verde, miren cuando yo estaba haciendo las prácticas universitarias las hice aquí en Caribe Verde, en la parte de adelante y gran parte de todo eso que ustedes están mencionando, problemas de movilidad, problemas de comercio desorganizado, problemas de seguridad, problemas de basureros a cielo abierto, yo también lo vi, lo viví allá en el Parque Industrial Caribe Verde donde yo trabajaba, y resulta de que allí confluían muchas cosas que ya hoy gracias a esta Mesa, a espacio, a esta sesión, tienen solución con fechas y con esas fechas haremos los controles políticos, ya hablaron de parques, ya hablaron de retorno, hab'aron de vías, hablaron de seguridad, y yo creo que ese fue el logro de la sesión de hoy señor Presidente por eso quisiera nuevamente ponderar que usted tomó la batuta de esta

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-PA-09
	SESION PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

sesión no solo como Presidente sino como servidor público como concejal y que hoy escuchamos a la comunidad desde principio a fin. Es importante que cuando ya se estén haciendo todas estas obras también conozcamos toda esa institucionalidad que complementa estas obras, yo por eso doctor NELSON hoy me voy a tomar el atrevimiento de ponerlo al servicio de esta comunidad con al excelente labor que está haciendo con la policía de las alarmas de seguridad con las que la Junta De Acción Comunal y las distintas unidades están haciendo también frente a la inseguridad de Barranquilla, claro que queremos la subestación, el CAI pero también es cierto que la comunidad desde ya puede contactarlo a usted, puede contactar a mi general y por supuesto á todos los servidores que consideren que se pueden apersonar para tener mayor seguridad en la zona, desde ya podemos ir haciendo muchas cosas, y ojo hablaron del tema de los servicios públicos, hablaron del tema del Air-e doctor OSCAR DAVID GALÁN que fue le proponente de un debate, no se ha hecho, espero que estén pendiente de ese debate en este Concejo Distrital que le da la cara a esta ciudadanía que siempre está de puertas abiertas, y que créanme que a todos nos está afectando, tiene que estar en ese debate, ellos tiene que estar en ese debate y seguramente estarán doctor OSCAR DAVID. Así que señor presidente nuevamente gracias por el uso de la palabra, gracias a la comunidad, que sea la primera no la última vez que vengamos y con seguridad cuenten con estos servidores, cuenten con esta Mesa directiva que está haciendo las cosas bien y cuenten con el gabinete y las fechas, ojo que ya las fechas están anotadas en todos los cuadernos, muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Un minuto me pidió el doctor RECER LEE, con mucho gusto doctor RECE RLEE porque quiero presentar una conclusión y una tarea para cerrar también y un ciudadano que ha dicho que le ha gustado la sesión, pero que debimos haber empezado con un agradecimiento a Dios y él quiere cerrar también con un minuto en acción de gracias y le hemos concedido ese derecho.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL RECER LEE PEREZ TORRES.

Gracias señor Presidente, usted siempre tan amable, primero dejar constancia de que este Concejo está compuesto por caballeros, por verdadero caballeros que le damos el uso a las mujeres concejalas las escuchamos y luego se van y nosotros quedamos aquí con la comunidad, eso es lo primero, hay que dejar eso de constancia, lo segundo vamos hablar de un tema ya aquí han tocado la mayoría de los compañeros colegas temas de inseguridad, temas de escuelas, yo creo que Barranquilla ha avanzado mucho en eso, pero para el doctor NELSON PATRÓN le voy a poner una tarea, una tarea en general y es que aquí en Barranquilla se instalen las cámaras de video vigilancia pero no en sectores, porque ese tema de sectores, de pedazos y espacios no es lo que les ayuda a la Policía realmente al tema de la inseguridad o a descubrir los múltiples crímenes, atracos y todo lo que pasa en el tema de la seguridad, y es por eso que desde el primer periodo vengo yo insistiendo que Barranquilla ha crecido, que se ha invertido bastante dinero en los colegios, en las escuelas, en los parques doctor SALAH se ha invertido muchísimo, yo quiero que usted se ponga a la tarea de cuánto vale ese sistema de video vigilancia, de cámaras de video vigilancia doctor GALÁN para instalarlos en Barranquilla, la Policía vea la policía de Barranquilla y de Colombia es la mejor del mundo y no lo digo aquí en un sentido para alabar al general brigadier, sino que eso lo han dicho gentes estudiosa de la seguridad que la Policía de aquí está

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

muy capacitada, entonces hoy doctor quiero ponerle esa tarea y nosotros en conjunto aquí con la Comisión, con los que están dentro de la Comisión de Presupuesto, ayudarlo a usted para que eso sea una realidad aquí en Barranquilla, porque Barranquilla lo que necesita ya es un nuevo sistema que ayude a la Policía realmente a la seguridad y combatir la inseguridad, solamente quería decir eso porque el tema de parques es bueno ¿Qué lo daña? La inseguridad, el tema de las escuelas es bueno, pero lo daña la inseguridad. Todas las cosas buenas en Barranquilla lo dañan la inseguridad así que señor presidente muchísimas gracias, Dios los bendiga.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Doctor OSCAR DAVID GALÁN, doctor TICO, doctor OSVALDO DIAZ, señores miembros de la comunidad para el Concejo es motivo de alegría y regocijo haber estado presente en esta comunidad, mire mi general si nosotros estuviéramos y esperáramos tener todas las condiciones para hacer las cosas señores de Personería nunca se haría nada en este país, cuando yo vine y atendía aquellas señoras aquí en la noche que me dijeron "no venga porque es de noche y hay unas motos por ahí" y amenazaron a una profesora se tuvo que ir de aquí y cerrar el colegio de 50 niños, si le hago caso a eso no vengo, afortunadamente quienes me conocen dentro de esos muchos habitantes de aquí saben que yo crecí por aquí en el frente en el barrio las Malvinas, nací crecí y me hice persona allí y a este sector le llamaban los Cerezos, permítame decirle que era el pòtero y el burrero de muchos jóvenes de la época y aquí existían 9 jagüey dentro de esos el jagüey de la llama, más de 35 muertos se llevó ese jagüey de los pelaos que se escapaban de sus casas, yo no, porque yo nada más venía era a mirar los cerezos de ese entonces y esto hasta allá donde esta Villas San pablo eran los Cerezos, al ultima casita a la derecha, usted también se acuerda del doctor porque usted también vino aquí a los cerezos el doctor JORGE MARTINEZ hoy Periodista prestante pero aquí estuvieron también en los cerezos. El papá de OSCAR DAVID GALÁN trajo los primeros carros tanques de agua para acá, para que la gente que no tenía agua de San Martín para acá que era lo último pudieramos tener acceso al agua, eso fue una lucha social por eso yo con todo respeto yo no hago sino aplaudir la sesión del día de hoy y no porque sea el Presidente del Concejo, yo me siento orgulloso de ser concejal de Barranquilla, porque voy al centro y me saludan, llego aquí y me saludan llego acá y me saludan, y con ese saludo uno dice estamos haciendo la tarea y cuando digo estamos haciendo la tarea no es que todo esté bien doctor SALAH sino que vamos haciendo cositas y vamos mejorando, nos vamos trazando nuevos retos. Mi general a usted que le gusta la historia si nosotros doctor OSVALDO DIAZ en el 2008 hubiésemos tenido que esperar que todo estuviese legal no hubiéramos construido el Hospital del Pueblito, no hubiéramos construido el Hospital del Bosque, no hubiéramos construido el Hospital de Santa María, no hubiéramos construido el Hospital de la Chinita, no hubiéramos construido el Hospital de Nazaret, es que se nos olvida que Barranquilla tenía un solo Hospital el de Barranquilla, no podemos ser tan cortos de memoria y esta Circunvalar cuyo barrio ultimo era el Pueblito porque los Olivos era de aquel lado doctor OSCAR DAVID, aquí en esta esquina se volteaban las buséticas casi semanal por la trocha que era la Circunvalar eso tampoco se nos puede olvidar ¿ya? Como tampoco se nos puede olvidar que hace unos años este Concejo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-PA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

dio las condiciones para crear el Parque Bicentenario aquí al frente del padre CIRILO, no se nos puede olvidar, a mí no se me olvida que la primera vía después de San Martín hacia la Cárcel del Bosque y luego hacia las Malvinas tuve que retenerle siendo un joven de 17 años los zapatos a un Alcalde y le dije de aquí no se va hasta que no nos meta la máquina, la primera vía, luego hoy cuando soy Presidente del Concejo saco pecho y me siento orgulloso de todo lo que hemos hecho en Barranquilla, pero nosotros no venimos aquí hoy hablar de lo que hemos hechas, porque doctor SALAH mas de 100 parques y con las investigaciones hechas del Concejo doctor GALÁN que llevamos del bullo porque somos los malos del paseo, más de 100 parques no se hubieran hecho si esperamos legalización, las intervenciones en más de 50 barrios pobres de esta ciudad en pavimentación, agua alcantarillado y escuela porque tampoco se nos puede olvidar que la última escuela aquí quedaba en la 21 y en la 14 se hicieron doctor OSVALDO DIAZ gracias a la voluntad política de un alcalde con quien también peleamos con él, pero le reconocemos que le cambió la historia a esta ciudad que fue ALEJANDRO CHAR, doctor LAFONT usted pasó por ahí y usted siempre nos ha acompañado en este tema con el doctor SALAH. luego sí se pueden hacer las cosas cuando hay voluntad política, yo fui uno de los concejales y el día que dije emputao que ese POT es ilegal, ilegítimo, irresponsable y me vuelvo a referir a eso porque soy el único concejal que tiene 15 años en la misma Comisión de tierras y de predios y me he convertido siendo un poquito modesto hasta de consejero de la Administración en estos temas, porque yo tengo que decirlo yo soy cercano a la Administración, tengo militancia política cerquita con ellos pero eso no me exime a mí de criticar y de cuestionar las cosas, vea a mí el día que me colocaron al doctor ANGELO ahí en Control Urbano me alegré yo dije este si va a entender, porque este señor viene de caminar los barrios, viene de hacer campañas en los barrios ¿ya? Y sabe cómo son los procesos sociales hoy doctor CIANCI le tengo una tarea, porque ahora llegó la doctor MANTILLA que también cuando ahorita dije le tengo la grapa, vea tenemos una secretaria de Gobierno peleonera, tropelera, echada para adelante, he estado con usted comandante y con ella en recorridos fuertes en esta ciudad, y es una mujer que tiene los pantalones bien puestos para servirle, nos toca frenarla a veces, por eso le digo doctor CIANCI y yo no quiero cerrar en el día de hoy sin anunciar que la oficina de Control Urbano tiene que ponerle coto a este tema, coto ¿usted conoce el miedo? No tenga miedo, aquí muchas que nacimos en la pobreza por no tener miedo no nos quedamos ahí, somos atrevidos sino que lo diga el joven como estudió y qué hacía en la 72 vendiendo café para pagarse sus estudios y hoy es un ejemplo para su comunidad, usted no puede tener miedo yo lo quiero ver a usted sancionando a estas empresas que han irrespetado a Barranquilla, que han irrespetado al Concejo y que han irrespetado la credibilidad y la confianza que la Administración le dio explayándose en un POT generoso para que hubiera oportunidad de empleo y desarrollo en esta ciudad, pero lo quiero ver con los pantalones bien puestos metiéndoles un tate quieto a estas entidades que le quieren hacer trampa a la comunidad, y le quiero decir que usted tiene tropa, uno tiene miedo cuando no tiene tropa, usted bien posesionado en el gobierno, con buenas relaciones con la fuerza pública y tiene Concejo, usted tiene Concejo, por eso le pido hoy que comience a

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

estudiar minuciosamente la posibilidad de hacerse respetar, si no nos hacemos respetar, créame que nos van a seguir agarrando las nalgas aquí los constructores que se creen los dueños de la ciudad de Barranquilla. Creo importante que estas Mesas de Trabajos que hoy se instalan van a dar mucho de qué hablar, porque aquí estaremos evaluando el resultado en el Concejo estaremos haciendo los debates IVON les estaremos haciendo el seguimiento al tema, miren allí fuimos 11 después fuimos 30, después todo el mundo llamaba que ya le dejé el celular tirado porque ya creían que yo no hago más nada sino para acá, pero aquí vino hoy y es un hecho histórico, aquí estuvo el gabinete de JAIME PUMAREJO poniendo la cara para decir sí podemos hacer mucho más cosas BIBIANA, sí podemos avanzar, sí es posible construir, sí es posible avanzar, y tenemos que ponerle doctor JUAN CARLOS el coto a las empresas de servicios públicos, ya lo hemos hecho otras veces este dice que no nos va a quedar grande, yo estoy seguro de eso porque conozco de su formación pero además de sus ganas de meterle motor a este tema, yo creo que el Concejo de Barranquilla está haciendo su tarea con responsabilidad doctor OSVALDO DIAZ, doctor OSVALDO DIAZ usted es el último general que nos queda en el Concejo, usted entró primero que yo o sea que usted es más viejo en el Concejo y esas charreteras suyas hay que respetarlas, usted ha visto correr muchas aguas y no es este sector al que le vamos a salir corriendo, vea yo llamé el mismo día aquí y a ustedes les consta al doctor NELSON PATRÓN, ahora lo conocen más que a mí aquí, metido en el trabajo, nosotros tenemos que ser garantes en estos temas, acompañar a nuestros ediles, cada vez que un edil haga un requerimiento estoy pendientes con los ediles y vi a SOLEDAD OSPINO presidenta de esta localidad estamos pendiente de programar la sesión conjunta entre ediles y concejales para darnos un puñito un ratito acerca de la problemática PERCI de la localidad y lo vamos hacer, tengan la seguridad de que lo vamos hacer pero yo quería doctor GALÁN hacer lo que usted otras veces hace yo hoy lo moleste diciendo hoy no quiere ni hablar pero usted sabe que a mí me gusta cuando usted habla porque usted le pone la pimienta, porque el arroz desabrido no sabe a nada, pero la pimienta que usted le pone en el sentido de que doctor aprovechemos los dientes, yo sigo insistiendo que tenemos un POT ilegítimo porque no fue aprobado por la comunidad, no fue aprobado por los órganos que tienen que ver con el tema mucho menos el Concejo que es el que tiene la responsabilidad política, pero hoy que está la doctora MANTILLA y usted no me meto hoy con movilidad porque lo tengo triste con el Plan Maestro de Movilidad, pero estoy seguro que tenemos la verraquera vea y eso no nos enemista SALAH nosotros siempre hemos sido amigo y por cuanto parques no hemos peleado le saqué 5 parques en las Malvinas, ahora te voy a sacar los de aquí, pero creo que es importante que nosotros en ese colegaje lo dijo usted TICO de las mejores intervenciones en el Concejo, suya la de hoy, tenemos que ser reposados, tenemos que ser analíticos y tenemos que trabajar ¿porque saben qué? Para eso nos eligieron yo creo mucho en los funcionarios y a veces me agarro con algunos porque siempre les digo no están en el censo electoral de aquí de Barranquilla, no votan aquí, pero se ganan sí pte sueldo y quieren manejar a Barranquilla allá virtual, no muchos estamos gorditos de tanto tomar sancocho en casa ajena, pero eso es necesario para poder entender a la comunidad

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

y por eso le quiero pedir finalmente a la Personería Distrital que le hagamos seguimiento a este tema de los constructoras, que acompañemos al doctor ANGELO, lancemos una preventiva yo ¿cómo es que dicen? "hay sangre en la arena y no es del torero", yo quiero ver un pellizquito ahí, fuerte así como a veces lo hacemos con los carretilleros, con los vendedores ambulantes, gente que se está buscando su papa doctor LAFONT y nos toca, nadie quisiera hacer eso pero toca a veces por el tema de servicios públicos, ahora aquí que realmente gente con plata, gente que conoce que sabe del estado de cosas que conoce la norma doctor FREDDY, quieren vulnerarla eso no lo podemos permitir, yo creo amen de las Mesas de Trabajo a quienes les haremos seguimiento y desde aquí así como la comunidad recibe hoy unos números de celulares ellos también me entregaron el árbol aquí de líderes para poder estar en contacto con ellos y monitorear, pero es necesario trabajar con resultados, nosotros no queremos volver a la comunidad a tocar los mismos problemas, queremos resultados y en ese sentido le agradezco a todo el Concejo que me haya dado la oportunidad de acompañar, miren las mejores respuestas son los hechos yo no respondo agravios hasta que me vuelan la piedra pero procuro no responder agravios que si el Concejo es masculino o femenino aquí hay oportunidad para todo el mundo, que si el Concejo es a, b, c, aquí nos eligieron a todos y todos tenemos igualdad de derecho, todo el mundo habla, pero el Concejo de Barranquilla mientras yo sea Presidente no puede parecer una Junta de Acción Comunal, el Concejo de Barranquilla es una entidad de prestigio y es la junta directiva y cuando no nos quieren para bolas yo sí que soy experto y yo si lo he dicho no me tiembla la mano para proponer una moción de censura con todo eso, porque nosotros tenemos que hacernos respetar porque para eso nos eligen. Yo quiero expresar mis saludos a todos los funcionarios, al doctor ALVARADO que nos instaló, pero tenía también un tema en la Universidad del Atlántico, a los concejales, a los Periodistas que nos acompañaron, el Concejo de unidad no es solo entre nosotros como concejales, la unidad es con darles respuesta a la comunidad, y quiero cerrar para que el joven que me pidió el minuto de acción de gracia pueda hacerlo y con esto levantamos la sesión hasta mañana 8 y 45 de la mañana, joven.

TIENE EL USO DE LA PALABRA JOVEN DE LA COMUNIDAD

Muy buenas tardes Dios les bendiga, gracias, que sea para el señor ese aplauso por favor aplaudamos al señor, démosle las gracias, por esta tarde que estamos en este lugar, lo importante pienso yo, gracias por ponerse de pie, lo importante que pienso yo creo que todo estemos de acuerdo es que el primer lugar se lo debemos a Dios, sin Dios no somos absolutamente nada, ni seremos nada, pero Dios nos ha dado la oportunidad, nos ha puesto el lugar, ha puesto amigos consejeros os le doy gracias a cada uno de ustedes que están aquí en este lugar por escucharnos y por ayudarnos en nuestras necesidades. Dos cosas, uno, una casa dividida no prosperará eso nos enseña en Mateo, Capitulo 12, verso 25, cuando JESÚS sanó, liberó, vinieron personas diciendo los echó por medio de Belcebú o sea por satanás, el señor respondió de esta forma, una casa de dividida no prosperará, lo que quiero decir con esto es que si seguimos unidos, si seguimos nosotros remando para el mismo lugar

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que es darle un buen vivir a nuestra comunidad, y que la comunidad,, me incluyo podemos ayudar, pertenecer como lo estamos haciendo con el grupo de la Policía a través de un teléfono móvil eso es poder estar todos unidos, igual al de la misma forma algo que me llamó mucho la atención el joven que sacó adelante sus estudios a través ¿de qué? a través de sus esfuerzo de vender tintos en la calle, también he estado en la calle vendiendo cosas y sé que es duro, sé que es eso ¿a qué quiero ir? dos cosas finalmente, primero estar unidos, siguiente mantener nuestros sueños de sacar no solamente a Caribe Verde adelante sino a toda Barranquilla amén, por favor cierren sus ojos y permitan que el Espíritu Santo y el señor ministre su casa, ministre su vida, señor y padre yo te doy gracias por cada persona que está en este lugar, te pido Dios que les guarde, los cuide que los llenes del favor tuyo donde quieran que se encuentren, padre guarda su casa y su hogar, guarda a su familia Dios, padre te pido que los sueños de ellos sean tranquilos y placenteros hoy mañana y siempre, te pido señor que los sueños tuyos se penetren y se claven en ellos como es el sueño Dios de vivir para los demás para otros, padre gracias te doy por cada persona te pido Dios que no sea la última sino que vengan muchos encuentros más, amado señor cada visión, cada sueño, cada proyecto se realice conforme a tu buena y santa voluntad, gracias Rey te doy por este lugar gracias papito Dios, te damos amado señor por el sector y declaramos Dios que si tu estás con nosotros, quien contra nosotros gracias señores amén y amén, muchas gracias.


JUAN OSPINO ACUÑA

PRESIDENTE DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.


ALEXANDER OSPINA PRADA

SECRETARIO GENERAL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.